

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 203

5 de abril de 2022

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE JUVENTUD

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo

Sesión celebrada el martes 5 de abril de 2022

### ORDEN DEL DÍA

**1.- C-608/2022 RGEP.8274.** Comparecencia de la Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid en materia de empleo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

**2.- C-690/2022 RGEP.9074.** Comparecencia de un/una representante de la entidad "Talento para el Futuro", a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su propuesta de "Pacto Intergeneracional por el Futuro". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**3.- PNL-46/2022 RGEP.2806.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la

---

Comunidad a: - Poner en marcha el Programa Interdigitales, un programa piloto, en colaboración con los ayuntamientos, de capacitación digital para mayores impartida por personas jóvenes voluntarias. Dicho programa tendrá sede en todos aquellos municipios de más de 50.000 habitantes y contará con una caravana itinerante que recorrerá el resto de los municipios de la Comunidad de Madrid, haciendo especial hincapié en aquellos municipios de menos de 1.000. - Las personas voluntarias recibirán una formación para formadores con el fin de garantizar la calidad de los cursos impartidos. - Dicho programa piloto contará con el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid para su elaboración y su puesta en marcha.

#### 4.- Ruegos y preguntas.

### SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 5 minutos. ....	11733
<b>— C-608/2022 RGEP.8274. Comparecencia de la Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid en materia de empleo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea). ....</b>	11733
- Interviene el Sr. Pérez Gallardo, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. ....	11733
- Exposición de la Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo. ....	11733-11735
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Vigil González. ....	11735-11744
- Interviene la Sra. Directora General, dando respuesta a los señores portavoces. ....	11744-11746
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, el Sr. Fernández Rubiño y la Sra. Vigil González. ....	11746-11751
- Interviene la Sra. Directora General en turno de dúplica. ....	11751
<b>— C-690/2022 RGEP.9074. Comparecencia de un/una representante de la entidad "Talento para el Futuro", a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su propuesta de "Pacto Intergeneracional por el Futuro". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). ....</b>	11752

- Exposición de la Sra. Representante de la entidad Talento para el Futuro. ....	11752-11756
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, la Sra. Huerta Bravo y la Sra. Heras Sedano.....	11756-11769
- Interviene la Sra. Representante de la entidad Talento para el Futuro, dando respuesta a los señores portavoces. ....	11769-11772
- Interviene la Sra. Huerta Bravo por una cuestión de orden.....	11772
- Se suspende la sesión a las 12 horas y 28 minutos. ....	11773
- Se reanuda la sesión a las 12 horas y 30 minutos.....	11773
<b>— PNL-46/2022 RGEP.2806. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a: - Poner en marcha el Programa Interdigitales, un programa piloto, en colaboración con los ayuntamientos, de capacitación digital para mayores impartida por personas jóvenes voluntarias. Dicho programa tendrá sede en todos aquellos municipios de más de 50.000 habitantes y contará con una caravana itinerante que recorrerá el resto de los municipios de la Comunidad de Madrid, haciendo especial hincapié en aquellos municipios de menos de 1.000. - Las personas voluntarias recibirán una formación para formadores con el fin de garantizar la calidad de los cursos impartidos. - Dicho programa piloto contará con el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid para su elaboración y su puesta en marcha. ....</b>	<b>11773</b>
- Interviene la Sra. Huerta Bravo, en defensa de la proposición no de ley. ....	11773-11775
- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Rivero Cruz. ..	11775-11776
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo y la Sra. Platero San Román. ....	11777-11780
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Huerta Bravo. ....	11780-11781
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Rivero Cruz y la Sra. Platero San Román.....	11781-11783
- Votación y rechazo de la proposición no de ley. ....	11783

— <b>Ruegos y preguntas.</b> .....	11783
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	11783
- Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos. ....	11783

*(Se abre la sesión a las 10 horas y 5 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días a todos los presentes. Se abre la sesión de la Comisión de Juventud de 5 de abril de 2022. Pasamos al primer punto del orden del día.

**C-608/2022 RGEP.8274. Comparecencia de la Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid en materia de empleo. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).**

La primera intervención es del representante del Grupo Parlamentario Vox, autor de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia por tiempo máximo de tres minutos. Ruego primero que tome asiento la directora general. *(Pausa.)* Cuando quiera, señor portavoz, puede empezar su turno.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora directora general, por acudir hoy a esta comisión a explicarnos un poco la situación de los jóvenes en materia de empleo. El objetivo o la intención de esta comparecencia es ir viendo un poco, en esta Comisión de Juventud, toda la transversalidad que tiene la juventud en todas sus materias. También lo hice un poco con la intención de que esta comisión fuese un poco constructiva y poner de manifiesto esa imposibilidad que tiene esta comisión de que vengan los consejeros, cada uno de su área, a tratar los temas. Yo pedí la comparecencia de todos los consejeros, la Mesa me lo rechazó, y la que sí me aceptó fue la de los directores generales. Entonces, se trata de ver si esa transversalidad de la juventud realmente se está cumpliendo o no y, en este caso, en el empleo, la importancia que tiene porque la situación -que seguro que lo dice- es que los datos de empleo juvenil en Madrid son mejores que en otras regiones de España, pero la realidad es que, aun así, es mala y tenemos una situación muy difícil y muchas cosas que hacer. Entonces, la introducción es si nos puede explicar cuál es la situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid en materia de empleo y las medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar esa situación y paliar, en la medida de sus posibilidades y sus competencias, esta crisis económica y esta crisis de empleo, y sobre todo la situación en la que se encuentran los jóvenes de nuestra comunidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene la palabra la directora general del Servicio Público de Empleo, doña Belén García Díaz, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO** (García Díaz): Muy buenos días. Gracias, presidente. Agradezco esta petición de comparecencia para poder exponer la situación de los jóvenes en el mercado laboral. Como bien preguntaba, todas las líneas de actuación que, desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo, con el desarrollo de todas las políticas activas de empleo, estamos gestionando y estamos poniendo en marcha.

Efectivamente, el acceso a un empleo yo creo que es de las principales motivaciones de la población joven, contar con un empleo después de esa etapa educativa. Es verdad que nos encontramos con barreras como la falta de experiencia laboral que al final es un círculo vicioso, las empresas piden experiencia y nos encontramos con estos jóvenes que no tienen experiencia y el tema de la cualificación. Encontramos esas competencias técnicas, pero también esas competencias transversales que a veces hay que seguir trabajando e insistiendo en políticas activas de empleo, en poder mejorar esa empleabilidad de los jóvenes y, en esa línea, después contaré un poco todos los programas y las líneas de actuación.

El desempleo entre los menores de 30 años siempre ha sido un problema estructural en España, no es un fenómeno que se circunscriba a ciertas épocas o ciertos lugares, sino que es algo recurrente y no se limita exclusivamente a España, es un problema que registramos en la mayoría de los países de nuestro entorno. La semana pasada tuvimos una reunión con la Comisión Europea y nos manifestaba esta inquietud, este problema de los jóvenes que se está causando en el mercado laboral y esa cualificación que se exige para llegar a la inserción laboral y que, a veces, no se encuentra.

Voy a dar una rápida situación de datos de empleo juvenil. El total de la población joven, la población menor de 25 años, suma un total de 1.684.600 personas; de ellas, 1.065.000 son menores de 16 años, 272.500 entre 16 y 19 años, y 346.900 entre 19 y 24 años. La tasa de actividad es la segunda más alta de España en la Comunidad de Madrid, sería un 36,37 a 2,5 puntos de la media nacional. La población activa menor de 25 años suma un total de 225.200 personas, que sería un 3,7 más que hace un año. Es verdad que esto en pandemia bajó considerablemente, pero el año pasado volvimos a coger tasas de actividad importantes en materia de empleo joven. El número de ocupados está en 172.000 y, en el último año, como decía, creció la ocupación de menores de 25 años en un 20,4.

En cuanto a datos de paro registrado, estaríamos hablando de 23.007 personas respecto al mes anterior, que serían 435 personas más; en términos anuales, estamos hablando de una reducción de desempleo de 16.213 personas. El paro registrado en el mes de marzo de este año de menores de 30 años sería de 48.591 personas, bajaría respecto al mes anterior en 744 personas y, en términos anuales, se reduciría en 30.634 personas. Otro de los datos importantes es en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que en enero de este año, de 2022, hay un número de inscritos de 284.714 jóvenes registrados en este fichero.

Desde la Dirección General de Empleo lo que estaba comentando es que lo que hacemos es generar oportunidades y contribuir a que el mercado de trabajo tenga ese hueco para toda la población joven. De hecho, el pasado mes de septiembre de 2021 se firmó la estrategia Madrid por el Empleo, en la que existe una docena de programas y medidas destinadas exclusivamente a los jóvenes madrileños; estamos hablando de una dotación de 50 millones de euros. Estas iniciativas se orientan tanto a mejorar su formación y empleabilidad como a incentivar su contratación. Estas medidas se vinculan al programa europeo de Garantía Juvenil, en el que actualmente están inscritos, como decía, 284.714 personas jóvenes, siendo la comunidad autónoma con más personas registradas.

En ellos estamos hablando de acciones como asesoramiento y tutorización con técnicos especializados en el área de juventud dentro de las oficinas de empleo. Seguimos insistiendo en que el sitio que estos jóvenes tienen que tener como punto de referencia son precisamente estas oficinas de empleo donde se realiza el diagnóstico de empleabilidad y se les deriva a esa intermediación laboral, a esas ofertas de empleo. Contamos también con un desarrollo amplio del catálogo de acciones formativas, y a mí me gustaría resaltar un estudio que ya está publicado, que arrojó resultados el mes pasado que se presentó en el Consejo Nacional de la Juventud, que tenemos compartido con la Consejería de Educación, que nos está arrojando datos de jóvenes que finalizan certificados de profesionalidad y que tienen un 59 por ciento de inserción. Y en el conjunto global de todas las personas jóvenes estamos hablando de un 20 por ciento más de posibilidades de encontrar un empleo cuando se finaliza un certificado de profesionalidad.

Además, desde la Dirección General de Empleo tenemos toda una línea de incentivos a la contratación. Incentivos para contratos indefinidos que, en este momento, está en revisión, ya que la reforma laboral va a cambiar un poco todo el marco de ayudas a la contratación para contratos en prácticas y para contratos de formación y aprendizaje. Hay también una dotación presupuestaria y unas líneas concretas de estímulos a la contratación de personas jóvenes con discapacidad. Por último, me gustaría comentar las últimas líneas que la semana pasada hemos convocado y publicado dentro de la financiación del mecanismo de recuperación y resiliencia, que son dos programas dedicados a jóvenes, que es la línea Investigo, que va a contar con 22 millones de euros dirigidos tanto a fundaciones, a entidades sin ánimo de lucro y a empresas con departamentos de I+D+i que puedan contratar a jóvenes investigadores y el programa dirigido a organismos públicos y a entidades locales, que es el programa Primera Experiencia en la Administración pública, que también está dando esa posibilidad de que los jóvenes entren dentro de una Administración pública, que yo creo que es una estupenda experiencia para fomentar esa vocación de servicio público y que puedan optar a empleo público.

Además, dentro del mecanismo de recuperación hemos firmado once convenios con entes locales, dirigidos exclusivamente a jóvenes de baja cualificación desempleados de larga duración. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora directora general. Ahora tiene paso la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios por tiempo máximo de siete minutos cada uno. En este caso, la intervención del representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por un tiempo máximo de siete minutos; tiene la palabra.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora directora general, por sus palabras, y al Grupo Parlamentario Vox por la solicitud de esta comparecencia en su empeño de transversalizar esta comisión, que este grupo le agradece, aunque cree que va a tener poco éxito, pero, bueno, la esperanza es lo último que se pierde. Bien, de las palabras de la directora general, que de nuevo agradezco, por nuestra parte planteamos varias reflexiones. Parece que la política central o el elemento más importante de las políticas de empleo

orientadas a jóvenes de la Comunidad de Madrid está vinculada, como ya sabíamos -no es una sorpresa- a la Garantía Juvenil, a un programa europeo. Esto nos hace reflexionar si no necesitaríamos una especificidad de la política y las actuaciones de la Comunidad de Madrid dadas las especiales características, la composición socioeconómica, etcétera, de nuestra comunidad. Es verdad que, aunque estamos en unas cifras muy preocupantes de desempleo juvenil, parece que las políticas del Gobierno central y de la señora Yolanda Díaz, ministra de Trabajo, han llevado a que la evolución de esta variable esté en mejores momentos que en otros de la historia. La última cifra, por debajo del 30 por ciento, de desempleo de menores de 25 años está casi 4 puntos por debajo que la cifra que dejó el señor Mariano Rajoy en el año 2018, ¡en el año 2018!, ¿eh?, no justo cuando la crisis, ni en otro momento sino en el año 2018, 4 puntos por debajo, ahora mismo, en medio de una crisis mundial. Repetimos que ese 29 por ciento a nivel estatal que tenemos sobre la mesa nos parece muy elevado, pero nos parece que sí hay que reconocer que, precisamente, las políticas que iban por el lado de la creación de empleo más estable ejemplificativamente la proliferación de contratos indefinidos de los cuales se han firmado más -también en el margen juvenil- que en cualquier momento anterior de la historia en el último mes. Como digo, las políticas de proliferación de la estabilidad en el empleo, de proliferación de los contratos indefinidos, apostar por elementos como las políticas de ERTE, derivadas del real decreto del año 2020 como alternativa a los despidos, al final, han tenido un efecto con un impacto positivo con respecto al empleo también de los jóvenes; es verdad que no es la mayoría de los jóvenes, pero, repito, estamos, en ese sentido, en la buena senda.

Con lo que respecta a la Comunidad de Madrid, desde nuestro punto de vista -esto es una cuestión de modelo o de fondo que nos diferencia- creemos que la vía casi exclusiva de la bonificación fiscal, la ayuda a la contratación, la paguita indirecta al contratador, no es la mejor opción, porque, aparte de erosionar los recursos públicos, no impacta en elementos que nos parecen muy esenciales como el capital humano o el nivel de formación de los jóvenes de la Comunidad de Madrid. Volvemos a tener un problema muy serio -y creemos que está muy interrelacionado con la materia de la comparecencia de hoy- con la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. Todo el volumen de plazas que desaparecieron en el pasado ejercicio y el hecho de que, como rareza, la Formación Profesional de grado superior, que es una formación muy orientada al empleo, tiene la rara característica de que, incluso en los centros públicos, no es gratuita, cosa que nos parece una barrera de entrada que no tiene sentido. Creemos que la apuesta fundamental en el empleo en el futuro de la Comunidad de Madrid tiene que ver sobre todo con la formación, sobre todo con las políticas activas de empleo en el sentido de la creación del fortalecimiento de empleo público que también esté orientado a trabajadores y trabajadoras jóvenes, y creemos que lo que debe hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid es sumarse a las políticas que humildemente están funcionando que son las del Gobierno del Estado, que nos están dando las mejores cifras de desempleo, no ya de la serie histórica -que también- sino por lo menos de los últimos tiempos. Yo sé que esto les molesta, pero Mariano Rajoy dejó un desempleo juvenil del 33 por ciento, en 2018; la señora Yolanda Díaz, humilde ella, gallega, tiene un 29 por ciento y, ahora que a ustedes les gustan los gallegos, pues súmense a esta gallega que le están saliendo bien las cosas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora es la intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de siete minutos; tiene la palabra.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora directora general, por su exposición. Pues bien, lo que se saca en claro es que este tema ha sido estructural no solo en España sino en Europa durante tantos años; la conclusión que podemos sacar es que, si seguimos haciendo lo de siempre, tendremos los resultados de siempre. Yo creo que esta es una de las principales cosas que hay que decir en materia de empleo juvenil. Al final, ¿en qué se han basado casi todas las medidas? ¿Dónde ponen muchísimo el eje todas las medidas de empleo dirigidas a los jóvenes? Usted también lo ha dicho un poco, en el tema de la temporalidad de los contratos. Yo creo que es un error, porque precisamente para los jóvenes igual ese tema no es de los principales que afectan a su contrato, sino que quieren trabajos que les den valor, trabajos que les puedan permitir luego acceder ya a un trabajo donde se puedan arraigar, donde puedan realmente hacer una carrera, donde puedan profesionalizarse, pero, igual, al principio, son contratos que aporten otro tipo de valor. Me alegro de que haya dicho el tema de la investigación, creo que es una de las líneas buenas a las que también hay que ir, pero sobre todo empleos que aporten valor, por supuesto desde el punto de vista económico, pero también profesional para ellos. También, sin que sirva de precedente, voy a estar de acuerdo un poco con el anterior portavoz en el que la clave es la formación, la formación que tienen y que le damos a los jóvenes para que puedan acceder a esos contratos y a esos trabajos y lo que se ve hoy en día, si estudiamos las necesidades que tiene Madrid y que tiene España, la Formación Profesional es la mejor salida; se ve perfectamente que la Formación Profesional tiene mucha más salida al mercado laboral que otro tipo de formación y, ahora mismo, sobre todo es la que más se necesita, es la que está más se demanda, y yo creo que hay que apostar más por la Formación Profesional.

Luego, sobre toda la estrategia del empleo, nosotros vemos que muchas de las medidas de esta estrategia están basadas más en mejorar las estadísticas, en mejorar los datos, más que en una ayuda real al trabajo; esto también lo vemos un fallo. Por ejemplo, lo que decía, la medida seis de incentivos a la contratación indefinida, que es un eje que se pone con mucha fuerza y que nosotros vemos que el foco en incentivar, en reducir las cifras de desempleo temporal por el tema del indefinido, sin medir la calidad de ese trabajo, o ver si ese trabajo está generando un valor o no, pues es un error, porque no tiene por qué ser un trabajo más seguro porque sea indefinido, da una certeza más, pero, si estamos viendo cómo se destruyen empresas, cómo se destruyen trabajos porque la crisis pues afecta no solamente las contrataciones o al modo de contratación, sino muchas veces al propio sistema de negocio; hay cosas que dejan de ser rentables y empresas enteras que cierran. Entonces, no solamente la seguridad es algo que se mida en el tipo de contrato, sino que también pensamos que hay que buscar el valor añadido de ese contrato, y más en el tema de los jóvenes. Yo creo que una persona adulta busca esa estabilidad, sin embargo, una persona joven igual está más abierto o igual valora otras realidades: la flexibilidad, poder elaborar el aprendizaje, que ese trabajo le catapulte luego a otro mayor; eso también hay que incentivarlo en las empresas.

Luego, como decía al principio, si hacemos lo mismo de siempre, acabaremos teniendo los resultados de siempre, y la sociedad cambia y, si después de la pandemia, si después de esta crisis económica en la que estamos, no hemos aprendido o no cambiamos las formas de actuar, creo que estamos desenfocando totalmente el horizonte en el que estamos porque, realmente, medidas que igual podían tener sentido hace dos años ahora no la tienen. Por eso, nosotros pensamos que, tanto el Fondo de Garantía Juvenil como los planes de empleo, muchas veces están desautorizados.

Ha dicho también usted la colaboración con las entidades locales como uno de los ejes principales. Bueno, es la medida once del Foro de Garantía: programa de impulso para la práctica laboral para las personas jóvenes en colaboración con las entidades locales. Creo recordar que fue una iniciativa que presentó aquí el Partido Socialista, no me acuerdo ya si fue en esta legislatura o en la anterior, que no salió, porque tanto el Partido Popular como Vox votamos en contra porque realmente es una de las soluciones que suele tener la izquierda que, para ayudar al problema del desempleo, pues que el sector público contrate a gente y esto no funciona, porque ese dinero sale de otro fondo; entonces, eso, al final, es hacerse la trampa en el solitario, ¿no? Además, pensamos que es un error trasladar esto a las entidades locales, que muchas veces, muchos ayuntamientos están preocupados por la situación económica de su municipio y la actividad económica que se pueda realizar en esos municipios, por ejemplo, para cobrar el IAE y no todo en el empleo que puede haber desde un punto de vista más regional o más amplio. Sobre todo, yo creo que hay que centrarse es en mejorar la competitividad de las empresas y crear bolsas de trabajo para desempleados. Está muy bien buscar bolsas de trabajo en municipios, en comarcas para que ese trabajo se pueda quedar ahí, es decir, la gente que reside ahí pueda trabajar en su municipio, pero no con empleo público.

Luego, como decía, creemos que, si esto no va de acuerdo con un diseño de la formación, en concreto, la Formación Profesional, nunca vamos a llegar realmente a poder arreglar este problema que usted bien ha dicho que es estructural.

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe ir finalizando.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Sí. Nosotros les animamos a que apuesten por eso, a que sigan apostando por la reducción de impuestos, incentivando el trabajo, pero que no usemos las mismas herramientas de siempre.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Quedan todavía treinta segundos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra para la intervención el representante del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Muchas gracias, directora general, por asistir hoy a la comisión para hablar de temas de empleo y juventud. Es verdad y compartimos esta reflexión de que muchas veces nos cuesta que a esta comisión vengan a hablar sobre temas que

afectan a la juventud desde otras áreas del Gobierno de la Comunidad de Madrid. De lo primero que queremos hablar es de dónde venimos con estos años atrás, y es verdad que Madrid tiene unas características muy específicas por ese efecto de la capitalidad, el tipo de empleo que hay, distintas oportunidades de empleo. Actualmente hay menos paro que en otras comunidades autónomas, pero es verdad que las condiciones de vida de la gente joven también son más difíciles por el estilo de vida también que se lleva aquí, ¿no? También en el tipo de empleo, ¿qué tipo de empleo estaba cogiendo la gente en la Comunidad de Madrid? Porque veíamos que sobre todo los tipos de contrato, la temporalidad, 9 de cada 10 contratos se firmaban de forma temporal, los índices de pobreza juvenil eran de los más altos de las comunidades, había medias de 1 a 3 días de contrato o no superaba los 30 días en su mayoría, y eso, junto con el encarecimiento de la vida, hacía imposible que la gente joven pudiera hacer su proyecto de vida, ya sea emanciparse o incluso crear su familia si quería.

Actualmente, los datos del paro están entre el 25 y el 29 tanto de la comunidad -un poco menos- como a nivel nacional; es una bajada positiva desde los datos donde más altos estaban en 2014 con M. Rajoy, que estaban en el 55 por ciento de paro juvenil en España y en Madrid, y esto habría que cambiarlo. La verdad es que en los últimos años hemos notado un descenso mayor. La subida del salario mínimo para aumentar el poder adquisitivo y la redistribución, la actuación con los ERTE para que no perdiera la gente su trabajo en época de COVID o la reforma laboral están suponiendo una estabilidad en el empleo y una redistribución en la calidad del empleo muy positiva que está afectando de manera muy contundente para las personas más jóvenes.

Ayer, por suerte, salieron unos datos de paro muy interesantes que lo confirman. Los contratos indefinidos representan el 30 por ciento de todos los nuevos contratos cuando la serie histórica de los últimos años suponían por debajo del 14 por ciento. Antes, el 60 por ciento de los contratos eran de menos de una semana y ahora ese tipo de contrato no llegan ni al 30 por ciento. Entonces, yo quería hacer una pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, en este caso, a la directora general, y es qué opinión tiene, desde la dirección general, sobre la subida del salario mínimo y cómo ha afectado a los contratos y al tipo de contrato de los trabajadores, sobre todo cuando se hacía una afirmación -y si se sigue afirmando- en la Comunidad de Madrid de que la subida del salario mínimo destruía al tejido productivo, ralentizaba la creación de empleo y disminuía la prosperidad.

También le quería preguntar si cree que la reforma laboral está destruyendo empleo, como se afirmaba por parte de la presidenta de la Comunidad de Madrid, que iba a ser la ruina de España y de los españoles. Ahora vamos a hablar de algunas preguntas que hacemos por escrito a la Comunidad de Madrid de las cuales no recibimos respuesta como solemos acostumbrar. Entonces, vamos a aprovechar para ver si desde aquí se puede ver. Bueno, algunas preguntas, en materia de inserción laboral, eran qué tenían previsto de cara al sistema de Garantía Juvenil lo derivaban a la futura estrategia Madrid por el Empleo que posteriormente vimos su luz, y ahora entraremos a valorarlo.

Otra pregunta es: ¿qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno respecto a la contratación de jóvenes en los diferentes servicios públicos madrileños de la Comunidad de Madrid? Que la hicimos hace más de seis meses. Bueno, que ya se verá en la estrategia Madrid para el Empleo, ¿no? Luego, otra pregunta es: ¿qué objetivos tiene la presente legislatura para mejorar las posibilidades de emancipación de la juventud de la Comunidad de Madrid? Nos comentan que esta ya fue respondida por la consejera el 23 de septiembre. Yo me fui al Diario de Sesiones y la verdad es que no me quedan claros los objetivos que dijo la consejera, porque no dijo muchos. Entonces, me gustaría volver a preguntar aquí qué objetivos tiene la presente legislatura para la posibilidad de emancipación de la juventud en la Comunidad de Madrid.

Otra pregunta, número de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil en la Comunidad de Madrid. La respuesta fue que el Gobierno de la Comunidad de Madrid no tiene esos datos. Hoy usted aquí acaba de decir aquí que en el Sistema de Garantía Juvenil están registrados 284.714, me doy por respondido, pero me gustaría que, si las hacemos por escrito, tuviéramos las mismas respuestas que nos dan aquí; a ver si nos puede responder a esas preguntas.

Luego, viendo los proyectos de Madrid por el Empleo que nos especificaban en todas las preguntas que les hacíamos, vemos que tienen programas específicos para jóvenes y, luego, otros que le meten la coletilla de juventud. Vemos unos cuantos programas que encauzan unos 25 millones y, luego, esos programas que se han añadido al final. Entonces, vamos primero con estos 25 millones, de los cuales afectarán a 1.800 jóvenes de cara al empleo, para formación para el empleo y, luego, 1.460 para la empleabilidad. Parecen muchos, pero yo había calculado el número de parados, y más o menos sí se acerca a la cifra de 286.000, que están registrados en el Sistema de Garantía Juvenil, representa que vamos a dar formación al 0,65 por ciento de la gente que está en Garantía Juvenil y, en empleabilidad, al 0,52 por ciento, por lo cual otra vez planteamos soluciones a temas que no van a llegar a casi ningún joven de los que lo necesitan. Luego, si hablamos de cifras totales en el número de jóvenes hasta los 29 años, que contamos con más de 1.200.000, pues estas medidas no llegan ni al 0,15 por ciento de la juventud ni al 0,12 por ciento en materia de empleabilidad; eso si se ejecuta en su totalidad, porque planes de empleo anteriores no se han ejecutado en su totalidad; con lo cual, estos programas de estos 25 millones -y ahora entramos a hablar de otros- no es una solución real para la juventud, incluso para la juventud que está registrada en el Sistema de Garantía Juvenil, ¿no?, como nos ha comentado ahora y nos ha dado el dato. Otros programas de forma indirecta es verdad que pueden ayudar más a esas cifras, pero ¿de verdad creen que esto va a ayudar o a solventar o son programas reales que van a incidir en la mayoría de la juventud que lo necesita? Y ya voy terminando con los dos últimos proyectos que traen: Mi Primer Empleo, que es otra vez un programa repetido de otros años, que afecta también a muy poca gente. Luego, nos ha resultado curioso el programa calcado de una propuesta que trajimos aquí el Partido Socialista en 2020.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor portavoz.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Un segundo. Y que fue rechazada en el parlamento madrileño. Entonces, me gustaría saber cómo en este año y medio ha vuelto a ser una propuesta de la Comunidad de Madrid tan válida cuando hace un año y medio no lo era para el partido...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al siguiente portavoz, al representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, yo también quería agradecerle, señora directora general, la comparecencia. Además, creo que también hay que agradecerle el tono de su intervención. Creo que usted ha demostrado hoy que se puede hacer una intervención por parte del Gobierno sin caer en este triunfalismo al que nos tienen acostumbrados los portavoces del Partido Popular y, en concreto, la presidenta y esta mala práctica de siempre echarles las culpas de los datos malos al Gobierno central y atribuirse como si fueran propios cualquier dato mínimamente positivo que quepa sacar en la Comunidad de Madrid. Yo creo que estamos para hacer algo un poco más serio que esas soflamas que suelta a diario la presidenta y, por tanto, se agradece que usted no haya venido a hacer aquí exactamente eso. Al Partido Popular sí le hemos visto en los últimos tiempos anunciar, por ejemplo, las siete plagas cuando se subía el salario mínimo interprofesional en este país o cuando se produce una nueva reforma laboral como la que hemos vivido y, después, darse palmadas cuando el paro baja, efectivamente, en nuestro país y baja, como no podía ser de otra manera, también en la Comunidad de Madrid; por cierto, siendo superada en esa bajada por otras cinco comunidades autónomas en las cifras que conocimos ayer.

Respecto a marzo de 2020, sabemos que el paro registrado, que es de 24.537 personas, es un 6,75 por ciento menos que con respecto a marzo de 2020, como decía, pero es un dato significativamente peor que la media estatal que bajó un 12,31 por ciento con respecto a esa misma fecha. Lo cierto es que, cuando se habla de jóvenes, a pesar de que en los últimos meses se ha reducido el desempleo juvenil, España sigue teniendo una tasa de paro juvenil más alta que la Unión Europea solo por detrás de Grecia. Además, en la última EPA se sigue mostrando que el desempleo juvenil aumenta más rápido en los momentos malos para el empleo y se recupera más lento en los momentos buenos, mientras que la tasa de paro de la población general ya se había recuperado, incluso a finales de 2021, el nivel previo a la pandemia y la tasa de desempleo juvenil aún no lo había conseguido. De hecho, el paro juvenil se encuentra en estos momentos 12 puntos por encima de los niveles que tenía antes de la crisis de 2008. Por otro lado, la tasa de temporalidad juvenil en España es la más alta de la Unión Europea, solo por detrás de Montenegro, con más de la mitad de los menores de 25 años con contratos temporales. Esperamos que estos datos vayan a mejorar tras la entrada en vigor de la reforma laboral, pero, en cualquier caso, creemos que hacen falta más medidas específicas para compensar a las últimas generaciones de jóvenes que ya han sufrido dos crisis en sus carnes en los últimos años.

En los datos que conocimos ayer sí se ha apreciado un incremento drástico de los contratos indefinidos, sin precedentes, en concreto, en los jóvenes, los contratos indefinidos en menores de 25 años han aumentado un 64 por ciento respecto al mes pasado y se han triplicado respecto a los que

se hacían hace un año. Señorías del PP, si esto ha sido posible, desde luego, no ha sido por sus medidas, que brillan absolutamente por su ausencia, lo que se ha demostrado es precisamente la necesidad que durante años hemos defendido muchos ciudadanos en este país de que había que derogar esa fatídica reforma del Partido Popular, que lo que provocó fue una oleada de precariedad y dejó a los jóvenes de nuestro país en la más absoluta intemperie, encadenando contrato temporal tras contrato temporal y sin posibilidad de conocer qué es eso de la estabilidad. Efectivamente, esperamos que el nuevo marco laboral vaya a consolidar mejores resultados y vaya a traer una mejor prosperidad para los jóvenes. Pero no nos llevemos a engaños; desde luego, hoy se ha hablado del marco laboral, se ha hablado de la formación, se ha hablado de elementos muy importantes, pero, cuando hablamos del problema del desempleo juvenil y de la precariedad en nuestro país, de lo que tenemos que hablar es de la raíz y, en ese sentido, no es una cuestión que tenga que ver exclusivamente con lo que hizo un Gobierno u otro, en eso, creo que, tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, que son los partidos que más han gobernado durante la historia en nuestro país, comparten una responsabilidad, tenemos que hablar del tema del modelo productivo de nuestro país. Creo que, mientras no abordemos el modelo productivo, mientras eso no cambie, los jóvenes no van a tener oportunidades ni un futuro mejor. Desde la Comunidad de Madrid, se podrían hacer muchas cosas para transformar ese modelo productivo, pero ustedes siguen prefiriendo que la mano invisible del mercado lo arregle todo y que no se tome ninguna iniciativa para corregir el rumbo y para emprender en una dirección que facilite ese cambio de modelo productivo. Por eso, nosotros ayer sí propusimos un gran proyecto para la reindustrialización del sur de Madrid, Polo Autosur, que serviría para aunar investigación, innovación, transición ecológica y empleo, empleo de alto valor añadido también para los jóvenes. Si ustedes se tomaran en serio esa transición ecológica, habría una auténtica oportunidad para un modelo productivo próspero, para generar empleos de alto valor añadido, ofrecer mayores oportunidades más allá del empleo basura, que ya sabemos que es el que le gustaba a la señora Ayuso porque decía que hay jóvenes deseando tener y poder acceder a esos empleos basura. Nosotros preferimos un modelo de empleos de alto valor añadido y, lamentablemente, para eso, ustedes ni están ni se les espera.

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, la Comunidad de Madrid sí ha firmado convenios con ayuntamientos para mejorar la formación y la empleabilidad de personas jóvenes y sabemos que los resultados de los programas de Garantía Juvenil anteriores han sido resultados bastante deficientes y se han caracterizado en muchas ocasiones por la escasa interlocución previa con los ayuntamientos y el tejido asociativo por no tener en cuenta la realidad de los jóvenes de cada lugar. La Comunidad de Madrid no ha gestionado directamente programas de empleo en el marco de una estrategia a medio plazo, sino que lo que ha hecho ha sido subcontratar o realizar convenios con ayuntamientos y, en ese sentido, yo quería preguntarle qué valoración hace la consejería de los resultados en personas formadas y porcentaje de inserción laboral de programas como el Programa Operativo de Empleo Juvenil al que la Comunidad de Madrid destinó más de 8 millones de euros.

Con respecto a los últimos convenios firmados con los diferentes ayuntamientos, qué alternativa se ofrece a los jóvenes de aquellos municipios en los que no se han hecho convenios con

los ayuntamientos pero cuyos problemas son exactamente los mismos Y, más allá de los convenios firmados con los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Programa Empleo Juvenil, ¿qué estrategia para el empleo juvenil y qué políticas industriales se están diseñando para que la Comunidad de Madrid pueda generar empleos de futuro y para los jóvenes?

Termino con una cuestión. Efectivamente, se ha hablado aquí de la Formación Profesional. La Formación Profesional sigue estando en nuestra comunidad en una situación de precariedad absoluta, con una falta de medios terrible y con ausencia de plazas y de planificación que, evidentemente, lastra cualquier oportunidad de futuro para los jóvenes en nuestra región. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias; justo siete minutos, ilo ha clavado! Para la siguiente intervención tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, directora general, por venir a comparecer hoy aquí, pese a los múltiples quejidos que hemos tenido que escuchar del resto de grupos. Gracias por darnos datos que son positivos, aunque nos queda la verdad mucho por hacer. Y digo que nos queda mucho por hacer porque cada vez más jóvenes están viniendo a la Comunidad de Madrid a buscar un empleo porque, en sus respectivas comunidades autónomas, no encuentran uno y, una vez más, Madrid tiene que ser esa proa de un rompehielos, que es el empleo en nuestro país. En el último año, el desempleo en la región bajó un 23,19 por ciento, es decir, 102.407 desempleados menos; en el conjunto de España, el paro ha bajado un 0,1 por ciento; no creo que sean datos para tirar cohetes, la verdad. En Madrid se crearon 370.963 empleos desde septiembre de 2020, y España lidera con Grecia y Costa Rica el desempleo la OCDE, señor Morano. Nosotros, por el contrario, tenemos las tasas más bajas de España, que no quiere decir con todo y con ello que no se tenga que seguir trabajando, porque mientras haya un solo joven que no encuentre un empleo nos va a tocar a todos seguir remando.

Señor Morano, usted sabe que las políticas económicas se ven a varios años vista. También hay una cosa: si prohíben la contratación temporal, es normal que haya más indefinidos, es una regla de tres bastante básica, y lo que va a haber, lógicamente, son más indefinidos, más falsos autónomos y más despidos; así que, por favor, un poquito de rigor. Claro que sí, el empleo público es la solución a todos sus problemas. Yo creo que ustedes idea tienen más bien poca, pero, bueno, viendo sus planes de educación de corderos, pues, la verdad, no tengo nada más que decirles.

Señor Guardiola, el efecto capitalidad no existe; Barcelona siempre ha estado por delante mientras Madrid era capital. También les digo, sobre todo a los partidos que están en el Gobierno nacional, que hay una cosa en la que sí que estoy de acuerdo con el Grupo Más Madrid, y es que desde la desindustrialización en España no tenemos un modelo productivo de calidad en nuestro país. No existe ningún plan de empleo que solucione cuando hay un 67,7 por ciento de sector servicios, que es el PIB de este país, cuando la industria no llega a un 14 por ciento del PIB y la industria

manufacturera apenas llega al 11,1 por ciento. Entonces, ¿esto qué significa? Que tenemos casi un 80 por ciento de empleos que depende del sector servicios, y creo que es básico que poner todos los huevos en la misma cesta no es la mejor de las ideas. Ahora dirán que uso los datos como quiero, pero, bueno, si uno consulta las series históricas del INE, que sirven para mucho, señor Morano -que yo sé que las analizará con más premura la próxima vez-, el Partido Socialista deja en el año 1995 un 22,17 por ciento de parados, 3.641.000 españoles sin empleo. Llega el Partido Popular y, cuando se va, deja un 11,5 por ciento, que son 2.300.000. Llega el Partido Socialista y nos deja un regalito de 22,56 por ciento de desempleo que llegaron a ser 6 millones de parados. Se va el Partido Popular y deja un 14 por ciento de desempleo, que son 3 millones de personas, y ustedes están recogiendo esas buenas políticas que hizo el Partido Popular, porque les recuerdo que hay miles de familias en ERTE que tiene a los autónomos flagelados y que no se reúnen con los camioneros, con los ganaderos y con los agricultores porque han decidido ustedes que son unos radicales. Entonces, a ver qué regalo nos dejan ustedes cuando se vayan del Gobierno de España, pero ya les voy augurando yo a ustedes que nada bueno. El único problema, por supuesto, no ha sido la desindustrialización, la tasa de abandonos de estudios de España es del 16 por ciento, de las más altas de Europa; si a eso le sumamos que los números son machistas, pues decidimos eliminarlos de las notas, no vaya a ser que, si los chavales se esfuerzan, se revolucionen. Yo no sé si no se dan cuenta que son ustedes mismos los que están dejando sin oportunidades a la gente joven. ¿Van a dejar de participar a lo mejor en el informe PISA porque es un reto y los retos no funcionan en su diseño social de corderos? ¿Se creen que los jóvenes no se enteran? Miren, yo solo les voy a hacer una reflexión, y es que, cuando la ministra de Educación de este país lleva su hijo a un colegio privado es síntoma de la educación que quieren dar ustedes al resto, buena para ustedes y mala para los demás; ustedes trabajando, y el resto que viva de su misericordia. Pues se lo digo claro: la Comunidad de Madrid no va a consentirlo, no vamos a consentirlo, vamos a tener una mejor educación, vamos a tener más planes para incentivar que las empresas contraten a jóvenes y más facilidades para los que emprendan, y espero que se les caiga la cara de vergüenza por haber vetado el plan presentado por el Partido Popular para la reindustrialización del país, porque eso se llevó hace unas pocas semanas y lo vetaron. Sin formación, sin industria y sin tecnología vivimos en un 1984 constante, y no sé si ustedes se dan cuenta de ello. Sinceramente, gracias -y nótese la ironía-, Partido Socialista, Unidas Podemos, Madrid en Pie, etcétera, por dejar sin oportunidades a los jóvenes porque, desde la Comunidad de Madrid, lo que vamos a seguir siendo es ese muro de contención de sus políticas nefastas de empleo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Para la contestación global tiene la palabra la directora general del Servicio Público de Empleo, doña Belén García Díaz, por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO** (García Díaz): Muchas gracias. Agradecer todas las intervenciones. Bueno, por ir tocando los temas que han ido sacando, sin duda, yo creo que el tema principal es el tema de la formación, que creo que resulta clave. La inversión que se está haciendo desde la Viceconsejería de Empleo en este sentido yo creo que es importante, pero que hay un reto por delante. Hay un reto por delante porque seguimos

viendo ese gap de competencias, como decía. Las empresas nos están comentando esa falta de cobertura de puestos de trabajo por esa carencia de competencias, y yo creo que ahí es donde tenemos que seguir insistiendo.

Al representante del Partido Socialista sí que me gustaría aclararle que una cosa es la dotación presupuestaria de la Dirección General de Empleo, de los cuadros que comentaba, y otra sería la de la Dirección General de Formación. Nosotros lo que hacemos es desarrollar programas de empleo dirigidos a jóvenes dentro de las entidades locales que incorporan esos certificados de profesionalidad, pero una parte amplia es la del catálogo de acciones formativas que está dentro de esa Dirección General de Formación. Los tres niveles de colaboración pública están ahí y de momento es la fórmula que se utiliza, transferir desde el Estado los fondos a las comunidades autónomas y, de ahí, bajar a la dimensión local, que es la que realmente tiene esa gestión directa de esas políticas activas de empleo y donde se enmarcan todos los programas de formación en alternancia. Destacar de estos programas que nos parece importante que yo creo que hay dos líneas, la línea de estos jóvenes desempleados de larga duración, y muchos de ellos de baja cualificación, que no podrían entrar directamente a un mercado ordinario de trabajo; es así porque, además, desde las oficinas de empleo, con los diagnósticos de empleabilidad, se está detectando, con lo cual, esa fórmula de formación para el empleo dentro de estos programas nos parece de gran utilidad; de hecho, hay un aumento del 20 por ciento en evaluaciones de impacto que se hacen del 20 por ciento de empleabilidad de estas personas. Luego estaría toda la parte que yo creo... Porque empleo son empresas, no nos engañemos. Decía el representante de Unidas Podemos: paguita al contratador. Pues yo no sé si es paguita al contratador o es apoyo a las empresas que van a fomentar esa posibilidad de empleo. Al final, yo creo que estamos hablando de políticas activas y tiene que ser así, es decir, desde la Administración tenemos que apoyar a todas las empresas para que den esa oportunidad de empleo tanto a jóvenes como -no nos olvidemos- a los mayores de 40, que también es otro de los colectivos con bastantes dificultades.

El tema de formación en oficios es muy importante. Yo creo que hay que seguir siendo un altavoz de estos oficios. Hay muchísimas ofertas de empleo que se quedan igualmente desiertas por el tema de no saber potenciar estas profesiones, dos oficios que tienen bastante nivel de inserción.

En cuanto a la reforma laboral, creo que es pronto para hacer una valoración de la reforma laboral, yo tampoco estaría demasiado optimista y yo creo que ahora mismo dar datos de empleo en el mes de marzo pues está muy bien. Veremos a ver después del verano cómo van a cambiar estas cifras. No creo que vayamos a tener un escenario demasiado optimista, y yo creo que hay que seguir trabajando por lo que digo, por trabajar en esas competencias clave que van a facilitar esa inserción en el mercado de trabajo.

Vuelvo a insistir en que no sé si quieren que les haga llegar este estudio de inserción, que me parece muy interesante por lo que supone; el 59 por ciento de esos jóvenes que han finalizado un certificado profesionalidad ya están en el mercado de trabajo, seguiremos evaluando todas esas

políticas activas de empleo para poder dar esa información certera tanto a las empresas como a las personas jóvenes para que puedan realmente poder seguir apostando por estas políticas de empleo.

En cuanto al representante de Más Madrid, que comentaba estos convenios con ayuntamientos. Bueno, pues la dotación presupuestaria que había en el mecanismo de recuperación era finita. Es verdad que desde el Estado han felicitado a la Comunidad de Madrid porque hemos conseguido hacer fórmula combinada de financiación que sería esa parte itinerarios que contempla un mecanismo con otra parte de fondos de conferencia sectorial para seguir insistiendo en estos programas que digo de formación en alternancia que nos parece que tienen una oportunidad laboral para jóvenes de baja cualificación. Ahora mismo -imagino que en un mes- sacaremos la línea para todos los municipios también en esa fórmula de empleo en alternancia, con lo cual quedarían cubiertos todos esos ayuntamientos que comentaba que no han podido ser beneficiarios de estos convenios.

Por mi parte, espero poder contestar al representante del PSOE a las preguntas que decía que no le contestaban. Yo creo que algunas de función pública, que no son de mi competencia, y alguna otra de vivienda que, por desgracia, no le podría contestar. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora directora general. Ahora tienen un turno de réplica los representantes de los grupos parlamentarios que lo deseen por un tiempo máximo de tres minutos. La primera intervención la tendrá el representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por un tiempo máximo de tres minutos; tiene la palabra.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. A lo que me refería con paguitas es que yo siempre hago caso a la señora Díaz Ayuso. Cuando se dan ayudas a los trabajadores es economía subsidiada y está muy mal, pero cuando se dan ayudas a los empresarios no se pueden llamar paguitas. Vamos a llegar a un acuerdo, yo no le llamo paguitas cuando ustedes les sueltan dinero a los empresarios y ustedes no se lo llaman cuando hay Administraciones que dan dinero a los trabajadores, y entonces estaremos todos de acuerdo y contentos.

Señora Vigil, ¡ha dicho usted que ha caído el desempleo en un 0,1 por ciento! ¡Y me dice a mí que me mire la serie histórica! ¡Ha caído un 20! ¡200 veces lo que usted ha dicho! ¡Por favor, no me diga eso! Si es que yo sé que a ustedes les joroba, pero resulta -repito- que el desempleo juvenil está ahora, después de una guerra que está cerca del estallido nuclear, de una pandemia que lleva dos años, de una crisis mundial galopante, está 4 puntos por debajo de lo que dejó el señor Mariano Rajoy con una senda de crecimiento de años. Y yo sé que a usted le joroba, pero, oiga, no sé, mala suerte, yo soy del Atleti, a veces pierdo, hoy voy a ganar, pues ustedes asuman cuando pierden.

Habla del informe PISA. El último informe PISA de la Comunidad de Madrid cayó 29 puntos, y una frase que dijeron los alumnos de la brillante enseñanza bilingüe de la Comunidad de Madrid es que los aviones se hacían con perros, y esto lo puede mirar en la hemeroteca. Estos fueron los últimos resultados de su informe PISA.

Me ha gustado que usted reconociera que no ha habido política industrial desde la reconversión industrial, eso implica que ni el señor Aznar ni el señor Rajoy ni el señor Casado -bueno, el señor Casado seguro que no- ha tenido política industrial de ningún tipo. Yo le invito a que vayan por ese camino, reconociendo los errores del Partido Popular que hemos tenido que venir otros a solventar y solucionar.

Ha dicho que el Gobierno no nos hemos reunido con los transportistas. ¡Si hemos llegado a un acuerdo la semana pasada! No nos hemos reunido con el señor Manolín este, que no era transportista ni tenía camiones y no sé quién era... ¡Ah!, concejal de Vox, creo recordar, que me corrija el señor portavoz de Vox. Me sumo a su llamamiento a que la gente no llame ni que sea la ministra, que me parece que se ha quedado en una ministra más antigua, que no lleve a la gente a la educación privada a sus hijos. Yo estoy de acuerdo con usted y, ¿sabe qué es lo que puede hacer? No subsidiar a toda la educación privada como usted lo hace. Ahí reconocerán que se creen que ustedes son buenos gestores de la pública. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora directora general. Creo que usted ha dado la clave en una cosa -y les animo a que sigan por ese camino-: ha dicho que las empresas, a través de las oficinas de empleo, ustedes detectan las necesidades de formación que necesita el mercado y que necesita nuestra región. Lo que tenemos que hacer es adaptar nuestra formación a eso. Para mí es primordial eso, y realmente creo que aquí tenemos mucho que mejorar. Creo que se hizo un acuerdo de presupuestos que se fomentaba eso y que íbamos también por la gratuidad de esa formación e hicimos muchísimo hincapié en la Formación Profesional que hay que seguir dotándola de recursos, seguir dotándola de plazas, pero una Formación Profesional adaptada, es decir, que esté bien pensada, según lo que nos pide el mercado y no que al final sea lo que haya y que la gente pueda acudir a lo primero que le den. No, no, realmente sea una Formación Profesional que la gente pueda elegir donde quiere ir, a ser posible no ya en su municipio sino lo más cercano posible y no que le den la plaza en la otra punta de la región, y sobre todo que sea una Formación Profesional que al final vaya a tener una empleabilidad con lo que está pidiendo el mercado, y esto es por lo que tenemos que apostar.

Efectivamente, sobre el tema de la industria, yo me alegro de que hoy toda la izquierda se sume también a esto. Nosotros hace tres años, cuando Vox entra en las instituciones, empezamos a decir que hay que recuperar la industria y hablábamos de la soberanía industrial, de la soberanía energética, de todos estos temas y que se reían de nosotros y que nos llamaban fachas, bueno, y, por supuesto, eso de que estábamos en otro siglo y tal. Bueno, pues yo me alegro de que hoy la izquierda también hable de esto, hable de recuperar la industria, y esto no quiere decir que España tenga que hacer todo para que no pueda venir nada de otro país, no estamos hablando de eso, sino que realmente nuestro tejido industrial se fortalezca y que podamos depender lo mínimo de otros sitios que pueden condicionar al final alguna crisis grande. Por acabar con el tema, yo agradezco que, en

este caso, sí que hemos visto esa transversalidad de la juventud mucho más definida que otras veces que nos encontramos con planes que no están enfocados a los jóvenes cuando se necesitan y aquí sí hemos detectado ese interés en concreto y esas medidas concretas para los jóvenes. Les animo a seguir haciéndolo porque realmente es lo que necesitan los jóvenes de Madrid, que las instituciones demos solución al problema cotidiano, y el empleo es la puerta a resolver todos esos problemas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora tiene la palabra, por un tiempo máximo de tres minutos, el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Muchas gracias, presidente. Lo primero que quería hacer es agradecer el tono a la directora general porque es verdad que tampoco se acostumbra a que sea lo típico en estas comisiones por parte de los miembros del Gobierno; entonces, agradecer el tono y también el rigor de las respuestas, aunque a lo mejor no compartamos la reflexión, pero, bueno, se dan respuestas ante preguntas. Bueno, si nos quiere facilitar el estudio de inserción, sin ningún problema, encantados, lo estudiaremos. También coincidimos en que es importante la formación para el empleo, también qué tipo de formación para el empleo, porque hay que tener en cuenta que hay que reorientar a muchos trabajadores y eso también es importante, recuperar la figura de los orientadores laborales que, en esta comunidad -que también son menores que en otras comunidades autónomas-, a lo mejor para orientar para el empleo a trabajadores hacia ciertos espacios donde hay mayores oportunidades de empleo, ya sea hacia temas tecnológicos o temas de la transición ecológica y sobre todo enfocados a mujeres y a jóvenes que quizás es donde más necesidad hay de que se orienten, pues estaremos totalmente de acuerdo.

Después, respecto a algunas cosas que ha dicho la portavoz del Partido Popular, a mí lo más importante es que aquí no venimos a dar quejidos, aquí venimos a hacer intervenciones de lo que creemos a nivel ideológico, a nivel de partido de lo que necesita la ciudadanía madrileña, desprestigiar en ese sentido y decir que nuestras palabras son quejidos y voceríos de lo que creemos es un poco desprestigiar también al... (*Rumores.*) Vaya cara, no, ¡ies así!; entonces, me parece importante ver la diferencia.

Creemos también que comparar a Madrid con otras provincias o con otras comunidades autónomas siempre tiene una cierta trampa y quizá, si Madrid está en el mundo y todo el mundo quiere ver a Madrid, como hablaba ayer la presidenta, deberíamos compararnos con otras capitales europeas en materia de empleo, en materia de desarrollo industrial o en materia de desarrollo energético, pues a lo mejor deberíamos también compararnos. Se hacía una afirmación de que el empleo público es la respuesta de la izquierda, de la izquierda siempre, y yo, cuando lo comentaba, estaba hablando de una medida del Gobierno del Partido Popular que habían copiado al Partido Socialista, no era algo que ahora mismo estuviera haciendo el Partido Socialista, sino que lo había comentado la propia directora general.

Con respecto al tema de que el Gobierno de España no se reúne con nadie y tal, ni con los transportistas ni con nadie. Yo no sé cómo se para una huelga si no, si no es con diálogo social, entonces, con alguien se tiene que sentar.

Y ya un último punto. Habla de que se rechazan las propuestas muy buenas del PP. No lo sé porque no leído las que hace el Partido Popular en España, lo que sé es que no hace falta ir muy lejos y es que aquí se firmó un papelito donde se pone que se rechaza todo, sea bueno o malo, que venga de la izquierda, y eso está escrito. Seguramente haya cosas que no gusten, pero estoy seguro de que hay cosas que se proponen que no se puede poner en un papelito que se rechazan por el simple hecho de quien la presenta. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Tiene ahora la palabra el representante del Grupo Parlamentario Más Madrid por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Muchas gracias, señor presidente. Pues, señor Guardiola, yo creo que deberíamos agradecerle a la portavoz del Partido Popular que ha usado la palabra quejidos y no balidos o graznidos o alguna palabra un poco más despectiva aún de la que ha utilizado, pero, en fin, la felicitación que le he hecho a la directora general, y que le hago extensiva también a la réplica porque me parece que ha ido en la misma línea, es una pena que, sinceramente, no la podamos hacer a la portavoz del Partido Popular que lo que ha mostrado es una auténtica falta de respeto y por el resto de grupos que hemos hecho aquí intervenciones, que yo creo que ha sido en un tono bastante comedido.

En una cosa sí le tengo que dar la razón, y es en la parte en la que usted me ha dado la razón sobre la necesidad de reindustrializar la Comunidad de Madrid, y mi pregunta es qué han hecho ustedes para reindustrializar la Comunidad de Madrid, porque ustedes han estado gobernando más de 25 años y, ahora mismo, hay un páramo de industria en la Comunidad de Madrid y no sabemos cuáles son los planes a ese respecto. ¿Qué medidas han tomado para que Madrid no sea un páramo industrial en todos estos años en los que ustedes han gobernado y en los que ustedes también han tenido competencias muy importantes y podían haber sido impulso en este sentido? No ha hecho falta que viniera Vox para que habláramos de este tema; nosotros llevamos medidas al respecto de la necesidad de reindustrializar la Comunidad de Madrid y nuestro país durante mucho tiempo, porque, mientras no exista ese cambio de modelo productivo, los jóvenes no van a tener oportunidades. Nosotros creemos que la transición ecológica y la reindustrialización tiene que ser verde y que ahí tenemos un nicho de oportunidad para hablar de empleos de alto valor añadido, para hablar de innovación, para hablar de oportunidades que sean reales para los jóvenes y no empleos basura. Yo no sé, señorías, qué tienen ustedes en contra del empleo público, de verdad, espero que nos lo expliquen. Yo no sé por qué desprecian ustedes tanto a los funcionarios, a los empleados públicos; es una cosa que oímos constantemente en esta comisión y me parece una falta de respeto porque hay decenas de miles de personas que trabajan y que desarrollan su actividad en el sector público y creo que no merecen la falta de respeto que, desde el Partido Popular, se hace a diario. Por cierto, ¿es que sus sueldos no repercuten en la economía? ¿No reactiva la economía el sueldo de un empleado

público? ¿No aumenta el consumo? ¿No favorece que todos vivamos en una sociedad que pueda ser más próspera? Creo que ustedes deberían abandonar esos dogmas neoliberales que se quedaron ya anticuados hace unas cuantas décadas y en los cuales ustedes siguen anclados a pesar de que se han demostrado fallidas todas esas recetas y que, ante la crisis que viene ahora, que es muy compleja, que es una guerra, que es una situación muy difícil la que vamos a enfrentar, ofrezcamos soluciones mejores que las dogmáticas, mejores que las unívocas que ustedes han ofrecido siempre y que siempre han traído desastres ante la respuesta a la crisis, han traído mayor desigualdad, han traído países quebrados en lugar de...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muchas gracias, presidente. Miren, yo les voy a poner un ejemplo: Portugal -que es un país vecino socialista- tiene un 5,8 por ciento de desempleo. Pueden hacerlo, pero no quieren. ¿Saben que en Portugal no hay cuota de autónomos? ¿Saben que allí proliferan las startups y estas nuevas empresas tecnológicas porque, si uno no gana, no paga? Si es que pueden copiar un ejemplo que tienen al ladito, que es la economía portuguesa, que lo está haciendo francamente bien. Reino Unido, desempleo del 4 por ciento. La gente al final del problema es que sale tanto de las carreras como de las formaciones profesionales sin los skills necesarios que se están requiriendo en este momento en las empresas; por eso, la Comunidad de Madrid está apostando porque se puedan formar en soft y hard skills a través de la mochila digital, por ejemplo, cosa que no han hecho nada parecido en ningún Gobierno donde gobiernan ustedes y, por supuesto, no a nivel estatal. Esto permitirá a los chavales tanto de la universidad como de donde quieran acceder al mercado con más facilidad porque es necesario actualizarse; las carreras ya por sí mismas no funcionan únicamente. ¿Saben cuántos puestos se quedaron el año pasado sin cubrir en Europa por falta de titulación en programación? 500.000 puestos quedaron sin cubrir en Europa porque la gente no sabe programar. ¡Eso sí que es un drama! Puestos en los que se gana más de 60.000 euros al año que se quedan sin cubrir porque ustedes no han sabido hacer nada.

Reitero, si prohíben la contratación temporal, solo hay indefinidos y falsos autónomos, ies que no hay más! Ahora no vengan a regodearse de que ustedes lo están haciendo bien. Es que no estamos en este momento para analizar el empleo que han creado porque no han creado nada. En dos años, hemos pasado de 100.000 a 136.000 plazas en la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, un aumento del 36 por ciento. Despreciar la Formación Profesional, como hacen ustedes, sí que es de tener la cara cuadrada. Los Gobiernos del Partido Popular lo que se han dedicado es a solucionar la pobreza que dejaron los socialistas y la izquierda en nuestro país. Perdone usted, señor Morano, que no nos diese tiempo a hacer más, pero es que teníamos que evitar la bancarrota en este país, a ver si en eso también entran en razón. Ahora votan en contra de nuestro plan de reindustrialización, y yo siento que les molestase lo de los quejidos, pero aquí comparece todo el mundo que se solicita, y se quejan por todo, todo el tiempo; de ahí vienen los quejidos, no vienen por nada más, pero, si se lo quieren tomar a lo personal, Nivea en la cara para que se les haga la piel más dura.

Por cierto, hay un Plan Industrial 2020-2025, el cual les recomiendo que lean que, entre muchas otras cosas, es avanzar hacia una industria sostenible. Entonces, les recomiendo que, antes de decir que no hay un plan de industrialización en la Comunidad de Madrid, lo analicen. Tergiversan lo que quieren, jamás criticamos a un funcionario, criticamos que su única solución a los problemas en este país es crear empleo público en vez de que los jóvenes puedan emprender, puedan tener una vida digna, libre, sin depender de ustedes y de sus paguitas míseras de 400 euros para cultura. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Ahora, para el turno final de dúplica, tiene la palabra la señora directora general del Servicio Público de Empleo, doña Belén García Díaz, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO** (García Díaz): Muy bien. Nuevamente agradecer las intervenciones de todos los grupos y, por mi parte, recapitular lo que he ido mencionando en la intervención. En la Dirección General del Servicio Público de Empleo hay ahora mismo 400 millones este año en presupuesto, 400 millones que tenemos en líneas de incentivos a la contratación, de todos los programas de formación en alternancia, de apoyo a todas las personas con discapacidad, que incluye a personas jóvenes y la parte del mecanismo de recuperación, que yo no sé si ahí hay un concepto equivocado de parte del representante del PSOE. Nosotros lo que hemos hecho no es copiar; la línea de mecanismo viene desde el Estado, viene con unas bases reguladoras fijadas, y lo que hemos hecho es desarrollar las convocatorias en las que, por ejemplo -y creo que es importante-, en la línea que hemos publicado la semana pasada, que es la de Investigo, hemos añadido, como decía, a esas empresas con I+D+i para que puedan fomentar esa contratación de jóvenes. Sigo insistiendo, me parece que no hay política activa de empleo que no esté pegada a las empresas y, si no damos esa experiencia laboral a los jóvenes, nunca van a poder salir de ese deseo círculo en contra de lo que son las políticas pasivas que a mí me parece que, desde el punto de vista los jóvenes, realmente no suelen ser políticas que puedan apoyar a esos itinerarios laborales y les puedan favorecer para encontrar un trabajo.

El reto, por supuesto, es la formación, la formación para el empleo, y sobre todo todas esas competencias que hemos ido mencionando; competencias digitales que, como decía la representante del Partido Popular, es absolutamente básico que todas estas personas tengan esas competencias digitales. Hay otras muchas competencias de habilidades blandas y nos están transmitiendo las empresas todo el tema de idiomas. Madrid es una ciudad con una potencia en hostelería muy grande, continuamente están abriendo negocios de hostelería, nos están pidiendo esos jóvenes con esas competencias de idiomas, competencias de servicio al cliente. Yo creo que ahí está el reto, poder involucrar a estos jóvenes en esos itinerarios y poder facilitar su empleo. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora directora general, por sus palabras; puede retirarse cuando quiera. Pasamos al segundo punto del orden del día.

**C-690/2022 RGEF.9074. Comparecencia de un/una representante de la entidad "Talento para el Futuro", a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su propuesta de "Pacto Intergeneracional por el Futuro". (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Puede tomar asiento cuando quiera. *(Pausa.)* Aprovecho para comentar que siempre hacemos tiempo limitado de diez minutos, en este caso, y, cuando pasan quince minutos, cierro el turno de palabra para todos los presentes siempre, ¿de acuerdo? Eso lo hago desde el primer día -que lo comenté-, desde el primer día que tomé la presidencia de esta comisión. ¿Está preparada? *(Pausa.)* No, no se puede quitar de momento la mascarilla, ¿verdad, señor secretario? *(Pausa.)* Discúlpeme, pero de momento no puede quitarse la mascarilla. Tiene la palabra para la intervención la señora doña Ana María Caso Escudero, representante de la entidad Talento para el Futuro, por un tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD TALENTO PARA EL FUTURO** (Caso Escudero): Muchas gracias, presidente. Diputados y diputadas de la Comisión de Juventud que están hoy aquí escuchando, trabajando y, espero, representando a un millón de personas jóvenes en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias, Javier Guardiola, del Grupo Parlamentario Socialista, por esta invitación a comparecer para presentar ante esta Cámara el pacto intergeneracional por el futuro que ha liderado la organización a la que tengo el honor de representar como vicepresidenta, Talento para el Futuro. En primer lugar, déjenme presentarles brevemente qué es y qué hace Talento para el Futuro. Talento es una plataforma de la sociedad civil que representa a 90 organizaciones, a más de 90 actualmente, y que en su conjunto suman las voces de más de un millón de personas jóvenes en España. Nacimos hace dos años con el convencimiento de que había un espacio de colaboración, de creación de un relato político entre la ciudadanía joven y las instituciones y que nadie estaba ocupando y que, además, era urgente construir. Además de esas organizaciones que se han sumado a nuestra plataforma, más de 2.000 personas jóvenes son parte directa de la misma, jóvenes diversos, con realidades distintas, con proyectos de vida propios, con mayores o menores dificultades, que han decidido unirse para hacer efectiva su fuerza y para movilizar grietas que parecían cerradas. Nos dedicamos a fomentar la participación política de la ciudadanía, un derecho que está garantizado en nuestra Constitución, en el artículo noveno, apartado segundo. Por eso nacimos hace dos años, para aumentar los márgenes de lo posible y para escribir la historia con la autoría de quienes normalmente lo tienen todo en contra y, para ello, necesitamos no solo una ciudadanía responsable, por supuesto, a la que apelo, sino sobre todo unas instituciones comprometidas, verdaderamente comprometidas, con que la participación de todos y todas trascienda a la cita electoral, porque la cita electoral ocurre si todo va bien un día de cada 1.460 y, ahora mismo, cualquier ciudadano o ciudadana con acceso a internet tiene un potencial sin precedentes para contribuir al desarrollo de la vida política y social de su país, y eso es lo que estamos demostrando. Con este contexto presente impulsamos el ejercicio que hoy les vengo a presentar, que es el pacto intergeneracional para el futuro que tienen en internet actualizado a la última versión, si entran en nuestra plataforma "talentoparaelfuturo.com".

Queríamos aportar una solución basada en dos ejes: por un lado, la creación de propuestas con un enfoque intergeneracional y de largo plazo que cristalice además las prioridades de la sociedad y, por otro, la consolidación de esa gran plataforma de organizaciones de la sociedad civil que lleva años trabajando en nuestra democracia para que canalice su voz hacia las instituciones para, con todo ello, por un lado, situar a las personas jóvenes en la agenda política y, dos -y muy importante-, pasar a la acción con ellas, porque no solo somos las propuestas que ven aquí, en este pacto, sino el cómo de esas propuestas. Siempre digo que el pacto es en mayúsculas, un documento de 22 ejes y más de 150 medidas muy concretas que buscan poner sobre la mesa soluciones para el reto y los retos a los que nos enfrentamos, y, en minúsculas, pactar un sinónimo de consenso, una gran alianza. Este pacto es la demostración de que nosotros y nosotras, generaciones enteras, hemos asumido que este es también un momento constituyente. España, en general, y en la Comunidad de Madrid, en particular, va a recibir en los próximos siete años la misma financiación que ha recibido España en los últimos treinta para acometer algunas de las transformaciones más profundas a las que haya hecho frente nuestro país. Por eso, tenemos derecho a participar, deber de participar, de la definición del futuro que queremos en un momento de crispación y polarización social y política sin precedentes, si han salido a la calle, lo podrán comprender. Queremos pedirles consenso, capacidad de mirar más allá de sus siglas y responsabilidad política para pensar en el futuro del país y, sobre todo, de las nuevas generaciones, porque diputados y diputadas estamos hablando de una cuestión de justicia, de justicia generacional, de justicia social o de justicia territorial. El pacto se ha elaborado en tres fases: una de investigación, de analizar la cuestión, de determinar cuáles eran las situaciones de las partíamos; una segunda de cocreación de esas propuestas; y una tercera de contrastes de esas soluciones. En la primera fase, en la que buscábamos analizar la realidad de las personas jóvenes, identificamos varios elementos que estaban lastrando nuestra participación en las instituciones: por un lado, una mirada paternalista que se infantilizaba en el relato por la que se nos decía que las personas jóvenes no teníamos lugar en la política, que no éramos sujetos activos de la participación. Una segunda en la que veíamos la profunda desafección que sienten esas personas jóvenes hacia las instituciones, hacia la política, y lo más preocupante, hacia los y las políticas. El 96 por ciento de las personas jóvenes, ¡el 96 por ciento!, piensa que ustedes no nos representan y el 66 piensa que vivirá peor que sus padres. Hoy tienen aquí una oportunidad -y creo que también un deber- de reengancharles en sus respuestas; nosotros las haremos llegar. En tercer lugar, una ínfima representación de nuestras preocupaciones, las preocupaciones de las personas jóvenes en las políticas públicas y en las instituciones. Somos menos en la pirámide poblacional y, además, votamos menos. En cuarto lugar, una realidad evidente de precariedad juvenil que nos impide la emancipación, que nos obliga a migrar o que nos abocan a unas cifras dramáticas de pobreza juvenil; 1 de cada 3 personas jóvenes emancipadas vive en riesgo de pobreza. Por supuesto, los que no terminan los estudios lo tienen peor; quienes tienen diversidad funcional lo tienen peor; las personas racializadas lo tienen peor. Y, por último, encontrábamos una enorme cantidad sorprendente e ilusionante de personas anónimas dispuestas a mejorar la vida de sus conciudadanos, dispuestas a hacer política, apoyarles a ustedes y también a retales. Esto es sin duda alguna lo más valioso que hemos descubierto en estos últimos años. Frente a esas cifras de precariedad juvenil, que son ciertas y contra las que hay que trabajar sin descanso, existe una

mayoría de jóvenes que quiere sumarse a un movimiento plural que busca garantizar nuestro derecho constitucional a formar parte de la vida pública.

Con este diagnóstico realizado, propusimos una metodología con la que pudiéramos alcanzar consensos de mayorías sociales a las que garantizáramos a la vez la representatividad de todos los colectivos, especialmente de quienes normalmente están más invisibilizados, las personas migrantes que concatenan trabajos, las mujeres que llevan a costas los cuidados, las personas con discapacidad. Por eso, nuestra metodología tuvo en cuenta desde el primer momento la accesibilidad e inclusión de todas las personas y, a pesar de los fallos y todavía de las insuficiencias evidentes, podemos sentirnos orgullosas de la representatividad que este ejercicio ha logrado tener. La participación es la democratización del poder político y económico y, por eso, debemos garantizar que quien más difícil lo tiene más participe. También queríamos promover una participación que fuese ágil, dinámica, disruptiva y que permitiese tener la aportación de cualquier persona, aunque solo se hubiera unido a una de las reuniones de contraste y, además, pretendiendo que este documento sea el reflejo de todas esas intervenciones. Ha permitido el desarrollo de un pensamiento crítico y constructivo; hemos intentado evitar todo tipo de discusiones o discursos maniqueos y aterrizar nuestras conversaciones en consensos, a pesar de que, por supuesto, yo no estaré de acuerdo con todas las medidas ni todas las personas que forman parte de Talento estarán de acuerdo con todas las medidas, ha sido el consenso al que hemos conseguido llegar. Por último, ha sido una metodología intergeneracional que ha buscado en todo momento el abordaje de los grandes retos a los que nos enfrentamos como sociedad desde una mirada transgeneracional, transectorial, junto a todos los agentes sociales, económicos y políticos de este país. Este ejercicio de veinte meses nos ha permitido concluir con 153 medidas, más de 20 policy papers, que también colgaremos próximamente en la plataforma para cada uno de los ejes que hoy están únicamente en formato resumen ejecutivo; más de 1.600 jóvenes a lo largo de todo el proceso y, sobre todo, una puerta de entrada a las instituciones que esperemos ya no se va a cerrar.

¿Qué banderas propuestas en concreto proponemos impulsar? Y, después, tendremos ocasión de profundizar en las que consideren más importantes. En materia de inclusión, seguir trabajando, evidentemente, por la igualdad de género, por la inclusión de las personas con diversidad funcional y discapacidad para que tengan una accesibilidad universal, total reconocimiento de sus derechos y autodeterminación y empoderamiento de su vida independiente. Derechos de las personas LGTBI, para tener una España y una Europa inclusiva y despatologizante y libre de estigmas. En materia de educación, en educación básica, una formación continua al profesorado, nuevas metodologías de aprendizaje; en la profesional, impulsar todas las titulaciones en tecnologías 4.0; en la superior, impulsar la internacionalización para lograr una mayor apertura de las universidades hacia la sociedad y hacia el resto del planeta. Estas son solo algunas de las medidas en materia de sostenibilidad, economía y nuevos modelos productivos, evidentemente, planes de adaptación y resiliencia y una transformación profunda del sistema productivo con ejemplos como la creación del Pacto de Estado por el Cambio Climático antes de 2023; innovación pública o de las Administraciones públicas; una transformación profunda del tejido empresarial y del futuro de empleo, también en Madrid, para tener empleos de mayor valor; emprendimiento y autónomos para que los autónomos

coticen solo sobre beneficios, que no tengan que pagar si hay pérdidas o que se reduzcan sus costes y su burocratización porque conseguimos salvar mucha parte de esa desafección con los emprendedores y emprendedoras.

En materia de reto demográfico, incrementar toda la oferta de vivienda en alquiler y en venta en pequeños municipios y potenciar el empleo y el emprendimiento con una fiscalidad diferenciada. En lo político, regeneración, transparencia, consensos y, sobre todo, participación garantizada, porque una democracia sin participación es una democracia más débil, incapaz de hacer frente al escepticismo y a la desconfianza que estamos viviendo, a los populismos y a la desafección social. En definitiva, con este pacto buscamos reflejar objetivos e indicadores muy concretos transversales porque la peor política de juventud es aquella que se llama de juventud, debemos estar en la elaboración de todas las políticas públicas; debemos tener nuestros derechos garantizados en su vertiente material de manera urgente en el en el empleo, en la vivienda, en la sanidad, en lo inmaterial, en todas aquellas preocupaciones que tienen que ver con el futuro. La mayor parte de las propuestas que aquí les incluimos, creo que son un deber de las Administraciones y este debería ser solo un recordatorio y, por eso, en cualquiera de las propuestas del pacto en la que quieran trabajar nos van a encontrar apoyándonos, da igual quien las impulse.

¿Qué cabe esperar ahora de este ejercicio? Para nosotros y nosotras, este documento es una guía, es una hoja de ruta con la que queremos alcanzar como sociedad hasta 2030 una serie de hitos y, sobre ella, vamos a trabajar para convertir todas esas medidas en proyectos cuantificables, objetivables y, sobre todo, fiscalizables. Para ello, ya tenemos en marcha tres iniciativas de las que, de nuevo, podremos hablar más después, si están interesados, que nos sirven para seguir comprometiendo a las instituciones. Las mesas sectoriales e intergeneracionales en las que varios diputados aquí presentes ya han participado, que celebramos cada dos meses, y en las que juntamos durante una tarde en varias mesas paralelas a representantes institucionales, a líderes de organizaciones de la social civil y a jóvenes que han impulsado la redacción de este pacto.

Los diálogos por el futuro, la segunda iniciativa, en la que juntamos a un alto representante de las instituciones a dialogar con jóvenes diversos sobre una temática concreta en un auditorio repleto de jóvenes; jóvenes que no vienen únicamente de sus partidos. Ya hemos celebrado el primero con la vicepresidenta Nadia Calviño y celebraremos el segundo con la vicepresidenta Teresa Ribera. En tercer lugar, proyectos de impacto con los que pasamos a la acción con soluciones prácticas a estos objetivos indicadores planteados en el pacto; actualmente, tenemos dos: Talento para la sostenibilidad y Jump Startup Community, junto a la embajada de Estados Unidos en España, que ya se ha puesto en marcha para dar soluciones concretas al emprendimiento en España. Porque participar no es solamente movilizarnos o que nos escuchen hoy aquí, sino también estar en la concreción de las acciones y en la fiscalización de los resultados.

También encontrarán en nosotros y nosotras una voluntad de replicar este ejercicio que hemos hecho a nivel nacional y así encontrarán el pacto en la Comunidad Autónoma de Madrid. También lo hemos hecho para Europa, y será un placer hablar en otra ocasión de cuál debería ser el

papel de la juventud de la ciudadanía española, y sobre todo de la juventud española, en el proyecto europeo desde los territorios, también desde las comunidades y las entidades locales; queremos hacer una política europea como una política propiamente nacional. Solo me queda decirles que, estando seguramente de acuerdo en el diagnóstico a los retos -lo han hablado en la comparecencia anterior- y en una mayoría de las propuestas de las soluciones, no perdamos más el tiempo y pasemos a la acción; una acción que sea coordinada, que sea estructural de la que formen parte todos los actores de la sociedad, una acción que sea consensuada y que sea un compromiso real con esta generación entre crisis que hoy les habla; por favor, no perdamos más el tiempo.

Antes de terminar, me gustaría decirle a la sociedad que hoy nos escuche, especialmente esa sociedad joven, esos chicos y chicas de los institutos, que no dejemos nunca de mover esas piezas que cambian cosas porque, si hay algo revolucionario que estamos demostrando desde Talento para el Futuro, es que politizarse es importante, es que estar representadas es importante y es que construir de manera colectiva un proyecto integrador es posible, y quien no defiende la participación política de la ciudadanía no defiende la democracia. A ustedes, diputados y diputadas de esta comisión, les deseo muchos aciertos, porque los suyos serán los aciertos de todas las personas jóvenes en Madrid; esa es la seriedad de la política, esa es la seriedad que esperan en la calle y la seriedad de lo que deberían hoy simbolizar aquí, una parte importante de la vida de un millón de personas jóvenes en España, especialmente, de los más vulnerables depende de lo que hagan ustedes cada día en esta comisión. Muchas gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Caso Escudero. A continuación tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el representante del Grupo Parlamentario Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias a la compareciente, en primer lugar, por sus palabras y, en segundo lugar, por el trabajo que nos consta... *(Rumores.)* ¿Está ocurriendo algo que me estoy perdiendo? Sería habitual. *(Risas.)* Bueno, como digo, muchas gracias a la compareciente por sus palabras y por el trabajo que realiza la entidad a la que representa en los últimos tiempos, que nos consta a todos los grupos parlamentarios su empeño, su trabajo riguroso y su voluntad de escucha y también iba a decir presión -entiéndaseme bien- de buscar la influencia en representación de sus legítimos intereses en todos los grupos políticos. En particular, el trabajo del pacto intergeneracional que se nos pone sobre la mesa, que hemos tenido lógicamente todos los portavoces la ocasión de leer con detenimiento el documento es, obviamente, un documento profundamente trabajado que refleja -yo creo- elementos que, a nuestro juicio, deberían integrar el sentido común de los tiempos presentes, es decir, se plantean los retos fundamentales y las soluciones que parecen más lógicas, y que deben parecer más lógicas a nuestro juicio, independientemente de posicionamientos ideológicos a estos problemas. Habla este documento de la transición energética, una necesidad que tenemos sobre la mesa y que, por desgracia, los últimos acontecimientos han puesto de manifiesto que es más necesaria que nunca. Necesitamos una energía fundamentada en fuentes de energía renovable, si no, desde luego, en fuentes de energía fósiles que además nos colocan en una situación geopolítica y en manos de sátrapas internacionales que se aprovechan de este modelo energético para atacar al mundo. Habla el documento de ciudades

sostenibles, habla de economía circular y nos parecería que son elementos que deberían estar asumidos por todos. Habla también del cambio climático; esto ya le digo que no va a estar asumido por todos, es decir, decía la ley de Murphy para abogados que no importa lo grande que sea la patraña y el pequeño porcentaje del mundo se la crea, siempre está representada en el jurado. Bueno, pues ahí queda todavía un grupo de gente que, ahora y siempre, resiste a que no existe origen antropogénico en el cambio climático, pese a lo que estamos viviendo; aun así, la inmensa mayoría de la población y de los representantes políticos pues estarán de acuerdo con esto. Plantea -y aquí no le arriendo la ganancia de venir a la Comunidad de Madrid- que el 4,7 por ciento del producto interior bruto se dedique a la educación; ini le digo dónde estamos en Madrid! ¡No se nos asuste! Y tampoco le arriendo la ganancia de solicitar, como está en el documento, al menos un gasto de 1.600 euros por habitante en materia sanidad; 500 euros más de lo que tiene la rica Comunidad de Madrid. Aquí ya creo que alguien le va a decir que no está muy de acuerdo porque hay quien confunde la cicatería con la eficiencia. A nosotros siempre nos ha parecido que gastar menos en servicios... No estoy hablando ya de chiringuitos, de cosas de esas, ni de Oficinas del Español, ni cosas así, ese sector del gasto público, no, estoy hablando de educación y de sanidad, y a nosotros siempre nos ha parecido que gastar menos en educación y en sanidad -y la Comunidad de Madrid es la que menos porcentaje destina en su PIB a ambas cosas y, en materia educativa, la que menos ya en término brutos-, pues eso no es eficiencia es cicatería. Si alguien que tiene que ver con el Gobierno de la Comunidad de Madrid le dice que está de acuerdo con este documento, no le crean porque no lo cumple en unas materias tan sensibles. Hablan ustedes de la reducción de la temporalidad y de la precariedad en el mercado laboral, especialmente en jóvenes. No podemos estar más de acuerdo, pero habrá quien le pueda decir que la reducción de la temporalidad y de la precariedad lleva a que haya menos contrataciones, por ejemplo, ¿qué es eso de que solo se pueda trabajar ocho horas en las ferias? ¿Dónde se ha visto eso? Las ferias son por lo menos 15 horas y te dan un bocata y con eso vas que chutas. Por cierto, lo que quiero decir públicamente: la jornada laboral de ocho horas lleva desde el año 1919 gracias a la huelga de La Canadiense, si alguien no la ha estado respetando desde hace más de un siglo es problema suyo y no tiene nada que ver con la reforma laboral, ¡por Dios! Esto es un excursus, pero lo tenía que decir porque llevo dos días diciendo: ¡madre mía, lo que ve uno por ahí! Dicen ustedes que hay que luchar contra la brecha salarial, parece que sí que existe -habrá quien la niegue-, existe y están ustedes de acuerdo con ella, y hablan, por ejemplo, de bonos jóvenes para la cultura que parece ser que no son paguitas ni compras, y esto no lo dice ningún peligroso bolchevique, lo dice una entidad que meramente de la lectura de sus documentos se ve que es una entidad que precisamente no tiene una adscripción política muy concreta y muy determinada o, por lo menos, no se deriva porque... Así como he destacado algunos puntos, seguro que habrá otros puntos que otros grupos parlamentarios lo destaquen en otro sentido.

A nuestro juicio, el pacto intergeneracional que se plantea, como digo, es un elemento de sentido común, de elementos que deberían ser compartidos por el conjunto del arco parlamentario. Por desgracia, creo que no lo son tanto como deberían, pero creo que podemos trabajar todos los grupos en este sentido de seguir impulsando medidas. Por nuestra parte, toda nuestra colaboración y todo nuestro compromiso en profundizar esto que, efectivamente, podría estar detallado y

desarrollado para la Comunidad de Madrid, es un trabajo ingente, pero aun así puede desarrollarse. Como digo, toda nuestra colaboración y todo nuestro apoyo y un llamamiento a todas las fuerzas parlamentarias a que, en determinados elementos, que sí que creo que serán de consenso, que son muchos, quizá sean más que los... Bueno, igual he reseñado alguno de los disensos, pero puede ser que haya más consensos, pues trabajemos en ese sentido para impulsar medidas. Muchísimas gracias a la compareciente y reiterar nuestro apoyo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. Ahora tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a la representante de Talento para el Futuro por venir y por esta iniciativa de participación ciudadana. Desde Vox queremos felicitar el trabajo, aunque tengo que empezar disintiendo. Empieza el título de su documento diciendo: ante un momento de confrontación y desconfianza, respondemos con la ilusión y la esperanza de generar consenso desde la sociedad civil. Esto es totalmente lícito, por supuesto -cómo no-, y algo encomiable, pero Vox nació para disentir de un consenso que veíamos que, en primer lugar, no había sido votado por nadie, y hago referencia a la Agenda 2030, que ustedes en su página web ya empiezan diciendo que son líderes jóvenes de la Agenda 2030. Esa agenda que el 25 de septiembre de 2015 Mariano Rajoy afirma, junto con todos los miembros de la ONU, sin haber sido votado... Usted ha hablado de la participación y la democracia. Mi primera pregunta es..., porque en estas comparecencias los portavoces como que tenemos que lanzar preguntas para que ustedes nos respondan; entonces, mi primera pregunta es ya que también ustedes hablan de la democracia, que la democracia no puede consistir solamente en votar cada cuatro años, ¿qué le parece que todos nuestros legislativos, que todo nuestro marco político, incluso los discursos, estén basados en algo que no se ha votado? La Agenda 2030 ha venido y ha condicionado toda la agenda política no solamente de España y de Madrid sino de Europa principalmente, tenía una vocación y es que fuese mundial, pero solamente Europa -quizá un poco, si acaso, América del Norte- los únicos que la han asumido y, principalmente, España, que la hemos hecho nuestra, pero vamos que la hemos abrazado y la hemos hecho casi nuestro escudo. ¿Qué le parece esto? Algo que no ha sido votado por nadie, porque no ha sido votado, a los españoles no nos lo han puesto como un referéndum para votar ni nada y, sin embargo, está en el ADN, en el día a día de todas las políticas de este país.

Luego, voy a ir un poco a los ejes que usted me marca. No creo que sea casualidad -corríjame si me equivoco- que el primer eje se haga referencia al cambio climático y a la transición energética. Ha sido una de las primeras consecuencias que ha tenido esta Agenda 2030. Antes de entrar en este tema, otra pregunta que también le quería hacer es: ¿qué valoración hacen ustedes sobre que esta Agenda 2030 ponga unas medidas iguales para todo el mundo? ¿Es lo mismo lo que hay que hacer en Estado Unidos que en España? ¿Es lo mismo que hay que hacer en China que en Francia? ¿Es lo mismo que hay que hacer en Kazajistán que en Perú? Porque al final es una agenda mundial que no tiene en cuenta la particularidad de cada uno. Decía que la primera consecuencia que nos ha traído esta Agenda 2030 ha sido todas las medidas climáticas. ¿En qué se ha basado eso?

¿Cuál es la consecuencia que ha tenido? Pues que hoy los españoles pagamos a 300 euros lo que hace unos años pagábamos a 70; esa ha sido la principal consecuencia. Unas leyes climáticas que al final lo que nos han hecho es dejar de ser eficientes, dejar de ser soberanos energéticamente, y yo lo digo: oiga, si a mí me parece muy bien el reto energético, pero nos estamos yendo, por ejemplo, a una electrificación cuando es China la que fabrica el 80 por ciento de las baterías eléctricas y es China quien contamina. Entonces, cómo esta Agenda 2030, este pacto por el cambio climático nos ha hecho a Europa ser menos competitivos y, al final, los que contaminan son otros. Entonces, una segunda, tercera -ya no sé por cuántas preguntas voy- es si no cree que el panorama político nos tiene que hacer que haya cambiado. Esto se hace en 2015 con intención de que sea a quince años y yo creo que ya, en 2022, siete años después, podemos decir que tenemos que cambiar, que algo no ha funcionado, que este mundo global, el que veíamos, se está poniendo en crisis y estamos viendo también que no todo en la globalización ha sido bueno. La globalización nos ha traído cosas muy buenas, pero también nos está trayendo muchos peligros, y yo creo que hay que revisar cuando uno hace un plan para quince años y, a mitad del tiempo ve que hay cosas que no funcionan, igual habría que preguntar.

Tercer eje, sociedades sostenibles. Yo la verdad es que, cuando escucho la palabra sostenibilidad, lo primero que me viene a la cabeza -no suelo pecar yo de ser liberal- es sostenible económicamente. O sea, si algo es sostenible es que se pueda pagar, para mí es lo primero, si no, es verdad que hemos confundido la sostenibilidad con la ecología o con lo no contaminante muchas veces, ¿no? Yo lo que veo, al final, es que todo este paradigma ecológico es insostenible, es insostenible, no hay bolsillo que lo sostenga. Hoy en día, tener un coche eléctrico es para ricos; hoy en día, diseñar una ciudad basada en una ecología eléctrica es de ricos, y yo creo que las Administraciones públicas no están en esta crisis económica como para hacer este tipo de proyectos.

Sigo. Me voy, por ejemplo, a su línea temática dos, la educación. Efectivamente aquí podemos estar de acuerdo en muchísimas cosas, y creo que en el diagnóstico podríamos estar de acuerdo. Le quería preguntar por cosas de las que ponen aquí, en su documento, que parece que no coinciden con lo que en realidad está pasando en España con el tema de la educación. Dicen ustedes: impulsar las reformas educativas necesarias para acabar con las principales problemáticas estructurales del sistema de la Educación Básica, así como transformarlo para adaptarlo a las nuevas necesidades y demandas a través de grandes consensos, políticas de Estado y la renovación de la Formación Profesional. Bueno, le pregunto si cree que hoy en día la educación se está llevando con consensos y políticas de Estado o solamente de una forma unilateral. La sensación que, por lo menos, tenemos en Vox es que ya no solamente es que haya un consenso entre los poderes, sino que se está dejando fuera a los profesionales de la educación para diseñar esto. Decía incluso también en ese mismo tiempo que había que actualizar el currículo para alinearlo con el aprendizaje de vida y las necesidades del siglo XXI. No sé si se refiere a lo que nos han mostrado también desde el ministerio esos currículos que quitan, por ejemplo, la sintaxis o entender un texto o saber matemáticas y cambiarlo por ideología de género o ese tipo de cosas. No sé si es a eso a lo que se refieren.

Vamos a otro, porque aquí no me va a dar tiempo a hablar de todo. Yo quería aprovechar esta intervención para hablar de esto y disentir un poco de muchos temas que aquí se hablan. Ha habido uno, el eje 19, que me ha parecido curioso, el compromiso con la veracidad, y ustedes aquí critican las redes sociales. Justamente, creo que las redes sociales han traído una ventaja a nuestra sociedad, que es que ahora el representante puede estar más cerca del representado porque no hace falta un intermediario para que le llegue el mensaje; es decir, ahora tú, si quieres escuchar un mensaje de un político, no hace falta que te vayas a un medio de comunicación, a ver qué dice el medio de comunicación sobre lo que ha dicho el político sino que puedes realmente escuchar esa intervención directamente, ¿no? Y eso nos lo han traído las redes sociales. Yo creo que eso, al final, acerca más y va mucho más con la veracidad. Entonces, no entiendo muy bien esa crítica que hacen a las redes sociales. Luego, hay una cosa que, incluso, me ha preocupado, que dice: para evitar la deriva extremista en internet se debe legislar para que los algoritmos de las grandes tecnológicas y de las redes sociales expongan al usuario a un porcentaje de noticias y post fuera de sus preferencias. Es decir, que yo voy a las redes sociales a ver lo que me gusta, y no, alguien me tiene que decir que eso que me gusta no está bien y me tiene que poner otras cosas que no me gustan para que me llegue. Hombre, pues a eso iré si quiero, ¿no? Yo creo que la libertad individual tiene que ser siempre uno de los ejes en todas las políticas que se hagan.

Hay muchos temas muy interesantes. Hay otro tema -ya que estamos aquí hablando de cosas polémicas pues lo lanzo-, y es que enfocan muchas de sus medidas desde las minorías, desde la diferenciación -lo ha dicho en su exposición-, y yo creo que esto es un fracaso. Un fracaso que además lo hemos asumido en todos los países, lo hemos asumido en todas las instituciones y es colectivizar. Este domingo ganó en Hungría Orbán su cuarto mandato. Empezó a la par, más o menos, cuando aquí estaba Aznar en una situación económica que se podía comparar a Hungría con España en aquel entonces y, sin embargo, han seguido dos caminos muy diferentes España y Hungría. Fíjese, yo les animo a mirar los datos de paro juvenil que hemos hablado en Polonia y Hungría, que son los mejores países de paro femenino; o sea, animo a mirar los datos de paro femenino en Polonia y en Hungría. ¿Por qué? Porque estos no han hecho medidas colectivizando, sino que han cogido a todos los ciudadanos por igual.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Yo creo que es lo que hay que hacer, ver a todos los ciudadanos como iguales y no desde el colectivo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. También queremos agradecer a la Asociación Talento para el Futuro y a su representante, María Caso, que estén aquí explicando este trabajo que han hecho, este documento que han ido trabajando. Desde el Grupo Socialista queremos dar la oportunidad a una entidad que ha realizado un proceso participativo con más de 1.000 jóvenes

en más de 100 sesiones de trabajo y que nos proponen un pacto intergeneracional por el futuro, y esto nos parece importante. Estoy seguro de que todos los partidos, incluso los de la propia entidad, habéis encontrado propuestas que nos gustan. A nosotros también hay propuestas que nos gustan. No voy a ir comentando propuesta por propuesta porque creemos que es importante dar voz a la compareciente.

El objetivo no es venir aquí a decir que estamos a favor o que estamos en contra y lo que hemos hecho sino tener un espacio de reflexión junto a la entidad que está trabajando con jóvenes para definir y dar la voz para definir también el presente y el futuro de la Comunidad de Madrid. Esto es lo que consigue la juventud organizada, procesos de participación que acaban en documentos y, posteriormente, en propuestas que los partidos cogen y se transforman en realidad, y esto es muy importante. Hay que conseguir que haya más juventud organizada, que se ayude y que se potencie a la juventud organizada. Muchas veces hemos oído que estos espacios son chiringuitos, ¿no? Pues hay una frase que justamente ha comentado la compareciente que es que no creerse a la juventud organizada es no creer en la democracia.

En mi intervención voy a hacer una reflexión, unas preguntas y un reto. La reflexión es que la juventud no viene a la política a ser informada de lo que va a ocurrir, viene a dar su opinión y a cambiar la sociedad que tenemos, como nos ha comentado aquí la compareciente, pero estamos viendo muchos movimientos asociativos y muchos movimientos y banderas. Esta Comisión de Juventud, algunas veces muy criticada, no solo debe estar para hablar de los problemas de la gente joven en el presente sino también para fijar una base del mundo y de la sociedad en Madrid que queremos, el Madrid del futuro, como comenta incluso la propia asociación. Por eso es de vital importancia esta comisión, y quien la quiera cerrar está privando a que tengamos a jóvenes en este espacio, por ejemplo con esta comparecencia; es una cuestión también de democracia generacional. Hablaban de que hay datos, que el 96 por ciento piensa que los políticos que estamos ahora no representamos a una generación. Esto es un grave problema para nuestra democracia, las instituciones, y es algo que debemos revertir con políticas. Es una cuestión de democracia generacional, como comentaba, porque, al final, si no solventamos los problemas de mucha gente joven, si no hablamos y no se generan espacios y altavoces donde se ven representadas esas generaciones es muy difícil confiar en las Administraciones o confiar en los partidos. Por eso, también es importante que, con esta reflexión que tengamos, veamos esta comisión no solo como un espacio de actuación en el hoy, que lo hacemos en el día a día con propuestas, sino también un espacio de reflexión del mañana: qué quiere la gente joven que viene a comparecer aquí -y los que estamos aquí- como sociedad en Madrid, en España, en Europa y en el mundo. Entonces, ese espacio de reflexión, que lo estamos debatiendo, aunque no estemos de acuerdo en muchas ocasiones, pero, incluso, al portavoz de Vox le hemos hecho también reflexionar de lo que no le gusta, y eso es positivo también en esta comisión.

Unas preguntas sobre el documento. En estos cientos de propuestas e indicadores de seguimiento que nos hacéis llegar... Primero, perdonad también el resto de portavoces por no pasaros el documento por el grupo y haberos facilitado eso. Después, una pregunta: ¿cuál creéis, desde la

asociación o desde la entidad, que son los ejes prioritarios en la Comunidad de Madrid que debemos trabajar de esos veintidós ejes? ¿En cuáles debemos hacer incidencia como los tres prioritarios en la Comunidad Madrid? También me gustaría saber, en esta etapa de trabajo de años que habéis tenido, ¿cuáles son los ejes donde se ha generado mayor consenso por parte de la juventud? Porque entiendo que habéis tenido más de cien sesiones en las que había bastante disenso, pero nos gustaría saber cuáles son los que mayoritariamente han generado consenso, o ya, en otra plataforma, como El futuro es ahora, del que creo que también formáis parte, y hay tenéis indicadores de análisis, pues, ¿cuáles son los temas que generan consenso, que generan inmediatez en resolver? También debemos recordar que es el año europeo de la juventud y que aquí aprobamos una PNL por la mayoría de los partidos políticos para hablar sobre Europa y sobre la conferencia de El futuro de Europa, de la que también formáis parte como entidad, ¿qué papel debe jugar esta comisión o esta Comunidad de Madrid? ¿Cómo hacer accesible a todo el mundo respecto a la conferencia sobre el futuro Europa y al Año Europeo de la Juventud?

Otra pregunta que queremos haceros como entidad es saber también qué iniciativas estáis impulsando -que algunas las has comentado, pero para saber más en profundidad- para llevar a cabo a la práctica el pacto que hacéis. Hacemos muchos documentos, pero me gusta que tengan unos indicadores en el que se hagan medibles cómo llevarlos a la práctica. Entonces, a día de hoy -ya habéis avanzado algunos temas-, ¿cómo lo hacéis y si tenéis alguna estrategia enraizada en las comunidades autónomas y, específicamente, en la Comunidad de Madrid? Después, leyendo el documento, como lo lleváis trabajando desde hace varios años, ¿no creéis que ya se han alcanzado algunos objetivos como, por ejemplo, en materia de medio ambiente con la ley del clima del 21 de mayo de 2021? O en materia de empleo, con la reforma laboral o con la subida del salario mínimo, ¿se han alcanzado ya los objetivos, entre otros?

Para acabar, también queríamos lanzar un reto. Quizá desde esta comisión podemos tomar ejemplo y trabajar entre todos los partidos por un gran pacto para que la sociedad de Madrid, junto a entidades, a sociedad organizada y a juventud y el conjunto de partidos -y digo el conjunto porque creo que es importante- definamos el Madrid que queremos generacionalmente. Desde el Partido Socialista dejamos la mano tendida para ese pacto entre partidos y entre la sociedad organizada, porque seguro que si tomamos este estudio y otros como el del Consejo de la Juventud y otras entidades que han venido aquí a hablarnos, tanto en la pasada legislatura como en esta, que hay muchos puntos que coinciden y que hay muchos puntos y apartados que coincidimos todos los partidos -que suele ser algo mayoritario en algunos aspectos-, pues que podamos ponernos de acuerdo en esos puntos para trabajarlo comúnmente para definir la juventud de hoy y de mañana. Me quedo con una frase que ha dicho la compareciente, que si hay algo revolucionario a día de hoy para la juventud es comprometerse, organizarse a pesar de las dificultades que conlleva eso a nivel laboral, incluso, a nivel personal y el sacrificio, y también incluso la crítica que lleva el hecho de comprometerse, pero quien no defiende la participación de la ciudadanía no defiende la democracia.

Y ya un último apartado por hacer una crítica también a Vox -aunque lo voy a dejar como una recomendación que nos ha hecho-. Ha dicho que la Agenda 2030 del Gobierno de España la ha

definido como un escudo, y me ha parecido una definición muy bonita por parte del representante de Vox que voy a coger porque la verdad es que la Agenda 2030 es un escudo contra el desastre ecológico que puede venir, es un escudo contra la pobreza, es un escudo para los derechos los trabajadores, es un escudo para mujeres y es un escudo para la paz, es un escudo y un horizonte del planeta para vivir mejor todos y todas, con lo cual agradecemos esa definición y la acuñamos también como nuestra. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Ahora tiene la palabra para su intervención el Grupo Parlamentario Más Madrid por un tiempo máximo de diez minutos; tiene la palabra, portavoz.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora Caso, por estar hoy aquí, por haber venido a comparecer, y gracias al Grupo Socialista por haberles invitado y habernos dado la oportunidad de venir a contarnos un poco este documento tan amplio que han elaborado y que tiene, la verdad, muchísimo mérito por la gran movilización que han hecho de entidades y de jóvenes porque precisamente no es tema sencillo, porque usted ha comentado la gran desafección que hay; entonces, haber movilizado a tantísimos jóvenes para hacer este documento es un gran logro. Precisamente, con la desafección me ha sorprendido el dato que nos ha dado de que el 96 por ciento de los jóvenes consideran que no se sienten representados. Me gustaría preguntarle la fuente, porque me ha sorprendido mucho el dato tan alto.

Decía que no es sencillo movilizar a los jóvenes para hacer el trabajo que ustedes han hecho. Bueno, nosotros, cuando analizamos la situación de la juventud en la Comunidad de Madrid y en España y las diferencias entre generaciones, yo comento muchas veces con los compañeros la gran diferencia que hay entre mi generación, por ejemplo -que yo tengo 34 años-, y los jóvenes actualmente. En mi generación hubo un proceso muy grande de movilización como por las condiciones materiales de los jóvenes, por el acceso a la vivienda, al empleo, porque éramos una generación a la que se nos había prometido que si lo hacíamos todo bien, que si estudiábamos mucho, que si nos íbamos al extranjero el mundo iba a estar para nosotros, íbamos a tener acceso a todas esas cosas, se vio que no era cierto, una generación con las expectativas truncadas, y de ahí surgió toda esa movilización. La diferencia con los jóvenes de ahora es que ellos jamás han tenido esas expectativas porque, bueno, como ha comentado antes mi compañero Eduardo Rubiño en su intervención en la anterior comparecencia, son unos jóvenes que, bueno, no han tenido esas expectativas porque han vivido entre dos crisis y la situación es mucho más complicada con lo problemático que es esto para los jóvenes.

El documento, como usted ha dicho, es muy completo, con 22 ejes, más de 150 medidas que además están con sus propios indicadores, es un trabajo muy concienzudo el que ustedes han hecho. Usted misma lo dicho, hay algunas cosas con la que ni usted está de acuerdo. Bueno, es normal, cuando hay que llegar a acuerdos, pues se llegan a acuerdos en los que, más o menos, todos estén cómodos. Yo sí quería hacer algunos comentarios sobre algunas de las medidas que, por lo general, y yo creo que, más o menos, con el sentido mayoritario de las intervenciones que me han precedido, hay muchísimas cosas de sentido común en las que yo creo que más o menos todos nos

podemos poner de acuerdo, pero es cierto que hay algunas en las que no, como ya también hemos escuchado.

Tienen un eje de cambio climático y transición energética. Aquí estamos completamente alineados con los planteamientos que hacéis. Para Más Madrid, la transición energética es uno de los ejes por los que apostamos fuerte. Hemos hecho multitud de propuestas en esta Cámara; hemos propuesto, por ejemplo, que se pongan en marcha centros de Formación Profesional enfocados, precisamente, a la creación de paneles solares, que es uno de los ejes por los que apostamos, por la transición energética. Tienen un eje que a mí personalmente me ha gustado un montón, el de ciudades sostenibles. Creo que es muy importante plantearnos la importancia de que las ciudades sean sostenibles. Hablan del fomento del transporte público y es una cuestión vital; eso no se consigue bajando los precios del transporte, que parece que es la única medida que plantean desde el Gobierno regional, porque está más que demostrado que la gente no coge el transporte público no porque sea caro, porque precisamente el coche privado sale mucho más caro, sino porque es un problema con el servicio, es un problema con las frecuencias de los trenes, de los autobuses, del metro básicamente, porque es muchísimo más rápido ir en tu coche privado que en transporte público; por lo tanto, si queremos fomentar de verdad el transporte público, las medidas tienen que ir encaminadas a la mejora del servicio más que a bajar los precios. Hablan en este eje también de la lucha contra la contaminación acústica y del aire y es una cuestión fundamental cuando nos planteamos el modelo de ciudad, plantearse si queremos una ciudad para los coches o queremos una ciudad para los peatones. La ciudad de Madrid está clara cuál es la apuesta. Tenemos un alcalde y una vicealcaldesa que se hacen selfis mientras desmantelan zonas peatonales y que se dedican a meter asfalto en cada centímetro que tienen de la ciudad.

Aquí quería hacer mención a la revuelta escolar. Son cientos de familias que se están concentrando cada viernes en las inmediaciones de los coles para reivindicar entornos escolares seguros, libres de coche y, por lo tanto, de humos y de peligros para los pequeños que, además, hace poco cumplieron un año. A nosotros nos parece que es un ejemplo muy bueno de qué tipo de ciudad queremos.

Y también ustedes hablan de apostar por una alimentación sostenible y saludable. Aquí, como decía el compañero de Unidas Podemos, creo que es uno de los puntos donde el consenso no va a estar. Bueno, ya hemos visto que, cuando se ha hablado de alimentación sostenible, la derecha parece que ha tenido miedo que se atente contra la libertad de comer palmeras de chocolate, pero, miren, esto es un asunto muy serio y es una pena que esto provoque tanta tensión política, porque es una cuestión de sentido común que la alimentación saludable es básica, que es buena para salud y que la tasa obesidad infantil es alarmante y que sería mucho más productivo dejar el sectarismo a un lado y nos pusieramos a trabajar en un asunto tan serio como este.

Hablan también del reto demográfico, y aquí sí quería hacer algunas puntualizaciones porque no estamos del todo de acuerdo en cómo lo han planteado. Nosotros creemos que cuando se habla de reto demográfico hay que hablar de natalidad; está claro que nacen menos niños y menos

niñas, y aquí nuestra propuesta pasa precisamente por mejorar las condiciones de vida de la juventud. No vas a plantearte quedarte embarazada y tener una familia cuando no puedes pagar el alquiler o tienes un trabajo que dura dos meses, bueno, pues es de sentido común. El segundo es el despoblamiento de las zonas rurales, que es cierto que habláis de ello en el documento, y proponéis que la solución tiene que ver con seguir avanzando en la digitalización. Por un lado, es verdad, y además recuerdo que, cuando nos invitasteis a todos los grupos en campaña al acto on line que organizasteis, tuvimos oportunidad justo de charlar de este tema. Es verdad que la digitalización y trabajar en remoto facilita que haya gente que pueda decidir marcharse a zonas rurales o bien no irse de ellas. Por un lado, aquí nos encontramos el problema de la brecha digital, que también que es cierto que lo abordáis en otro de los ejes, y que es mayor precisamente en las zonas rurales por el precario acceso a Internet que hay. Por cierto, mi grupo parlamentario presentó enmiendas a los presupuestos para mejorar el acceso a Internet a esas zonas rurales, a esos pueblos más pequeños y la derecha votó en contra. Pero también es verdad que no solo con la digitalización vamos a poder abordar este problema, porque es difícil plantear o poder tener un proyecto vital en un lugar que carece de servicios públicos más básicos, donde no hay atención médica, donde no tienes un colegio público, donde el transporte público no te conecta con los alrededores. Este es uno de los problemas grandes también que se encuentra la gente para emprender proyectos en las zonas más deshabitadas y, desde nuestro punto de vista, este apartado se queda un poco escaso.

También hacen mención al problema de las redes sociales; hablan de legislar el algoritmo. Nosotros estamos completamente de acuerdo; de hecho, es una de las propuestas que hemos presentado en el Congreso los Diputados no solo por el tema de las fake news, no solo porque solo te lleguen cosas con las que estas ya políticamente de acuerdo -que ustedes lo hablan-, sino también porque no puede ser que una persona que tenga un trastorno de la conducta alimentaria le salgan todo el rato anuncios de dietas; ese es uno muy grande y hay que abordarlo. Hablan también de cuestiones de género, de brecha salarial, de techo de cristal... A nosotras también nos gusta hablar de suelo pegajoso, no solo que no llegemos a unas cuotas, sino que nos quedamos en aquellos puestos de más baja cualificación. Ya le digo que es verdad que igual me he centrado en algunos disensos y sí que quería hacerle algunos comentarios, pero que tienen muchísimas propuestas que son de sentido común, que creo que puede haber más acuerdos que desacuerdos y que tienen todo nuestro apoyo.

Quería preguntarle, porque no me ha quedado muy claro cuál es su plan ahora, porque entiendo que lo que ustedes pretenden es que estas cosas se transformen en políticas públicas. ¿Cuál es su plan para que esto sea real? ¿Cuáles son -como hay tantos- los prioritarios ahora mismo? ¿Y en cuáles están trabajando para que los grupos políticos nos pongamos de acuerdo y eso se convierta en políticas públicas? Nada más y muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora portavoz. Ahora tiene la palabra para su intervención la representante del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias. Buenos días, señor presidente. Señora Caso, bienvenida a la Asamblea de Madrid, la sede de todos los madrileños, especialmente también de los jóvenes, precisamente aquellos que, como usted mencionaba, menos identificados se sienten con la política actual y, por eso, tenemos que trabajar desde esta Asamblea para hacerlos partícipes de su presente y de su futuro en la Comunidad de Madrid. Decía su documento que, en este momento de mayor confrontación social y política de la historia reciente, han querido hacer un ejercicio de colaboración e inteligencia colectiva para definir qué sociedad quieren -queremos- construir de aquí hasta el año 2030 y que, para eso, los jóvenes deben liderar este proceso. Esto recuerda a aquellas palabras vastamente citadas del presidente Kennedy, de no preguntes qué puede hacer tu país por ti, sino qué puedes hacer tú por tu país, y le confirmó que han acertado en la cita que encabeza su pacto intergeneracional por el futuro, esa frase Drucker que dice que la mejor manera de predecir el futuro es creándolo y, para eso, estamos precisamente escuchándola a usted y todas las propuestas que nos ha trasladado.

En el Partido Popular tenemos claro que los jóvenes tienen que ser partícipes de todas las políticas, en todos los ámbitos, y no solo circunscrita a un sector, como le gusta hacer a la izquierda, que es sectorizar, monopolizar, segregar, dividir en mujeres, emigrantes, inmigrantes, jóvenes, mayores. Nosotros creemos que las políticas de juventud se escriben con tres vocales, que son las tres E, que son la E de educación, la E de empleo y la E de emancipación. De empleo hemos podido hablar en la comparecencia previa y a mí me gustaría ahora centrarme en la segunda de las E que quiero mencionar, que es la de la educación. En la línea temática y los ejes principales de actuación por este pacto por el futuro que nos ha presentado, la línea temática 1, que habla de sostenibilidad, innovación y tecnología tiene un eje 8 dedicado a la Educación Básica, a la Formación Profesional y a las Universidades. Hablan, como bien menciona el portavoz de Vox, el señor Pérez Gallardo, de la necesidad de impulsar reformas educativas para acabar con los principales problemas estructurales del sistema educativo español y transformarlo para adaptarlo a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad a través de grandes consensos y políticas de Estado. Comprendo que este documento, que data del año 2020, se fraguó cuando todavía el ministerio tenía la oportunidad de haber pactado y consensuado con la sociedad civil y con los partidos en el Congreso los Diputados una nueva ley educativa, y no hacer como sucedió con la aprobación de la LOMLOE y la ley Celaá, que no permitió a la sociedad civil participar en el proceso democrático y aprobación de esta nueva ley y derogación de la anterior; no permitir que se constituyeran comparecencias para que expertos en materia educativa pudieran hacer sus aportaciones en el seno del Congreso y del Senado; y, además, hacerlo en plena pandemia con todos los ciudadanos bajo un estado de alarma, en sus casas, y sin poder manifestar de manera libre cuáles eran sus intenciones al respecto de esta nueva ley educativa. Habla su documento de reforma consensuada y, desde luego, lo que ha habido en esta ley ha sido de todo menos consenso. Hablan también de una Educación Básica con un foco prioritario que tiene que trabajar en reducir la tasa de abandono escolar para situarla por debajo del 10 por ciento. Bien, cuando el Partido Popular llegó al Gobierno de la nación, en el año 2012, la tasa de abandono escolar estaba situada en el 26 por ciento en España. La ley educativa Popular, la LOMCE, lo situó en el 16, que es el dato que tenemos en la actualidad, porque, aunque el Gobierno de la nación lleva tres años -prácticamente

cuatro-, a raíz de una moción de censura, gobernando el Partido Socialista coaligado con Podemos, la ley vigente hasta hace prácticamente meses es, y sigue siendo, la ley educativa del Partido Popular; por tanto, los datos del 16 por ciento corresponden a una reforma educativa de los Populares. Ese 16 por ciento de España ya se sitúa en el 10 por ciento que ustedes mencionan en la Comunidad de Madrid, luego en la Comunidad de Madrid ya hemos alcanzado el 10 por ciento de tasa de abandono escolar, que no es una cifra que no satisfaga, pero que claramente cumple con las expectativas que plantea ya su documento. Hablan también de la necesidad de luchar contra las tasas altas de repetición sin perder de vista el mantenimiento de los estándares de calidad. Y yo aquí le tengo que agradecer profundamente esta frase, porque, precisamente, lo que estamos viviendo con la reforma educativa del Partido Socialista y de Podemos es un maquillaje de cifras. Evidentemente, vamos a acabar en este país con la tasa de repetición, porque no va a haber alumnos que repitan porque todos van a poder promocionar con materias suspensas, con una, con dos, con tres, con cuatro y con cinco y de forma indefinida con todas aquellas que se considere oportuno para que los alumnos puedan no solo promocionar de curso sino incluso titular. Aquí le voy a hablar como profesora de instituto de la educación pública madrileña, es una vergüenza que el texto que ahora mismo, en este momento, se está aprobando por el Consejo de Ministros que corresponde al real decreto de currículo de Bachillerato siga insistiendo en que los bachilleres en este país puedan conseguir su título con una materia suspensa. La actitud hacia el profesorado de estos reglamentos y de esta ley educativa lo que emana es una falta de autoridad y de respeto, porque cuando un docente se tiene que situar el primer día de clase delante de 30 alumnos de Bachillerato, cuando saben que pueden abandonar directamente una de las materias y no hacer absolutamente nada, ni siquiera pisar el aula porque van a poder conseguir su título y van a poder promocionar y presentarse a la selectividad, me gustaría que nos explicara cómo cuadraría con la segunda parte de esta frase que acabo de mencionar de su texto de: sin perder de vista el mantenimiento de los estándares de calidad. Esto no es ningún estándar de calidad, ninguna legitimación de la autoridad de los docentes y no vela por la calidad de nuestro sistema educativo.

Menciona también en ese documento que se debe trabajar la gobernanza de los centros educativos o autonomía de gestión y las capacidades y liderazgo de los equipos directivos. No puedo estar más de acuerdo con usted. Con la misma ley educativa, hay centros educativos que se comportan de forma bien distinta; luego, lo que sucede en cada centro educativo no corresponde únicamente a una ley educativa sino lo que hay dentro de sus cuatro paredes, de sus aulas, y, sobre todo, dentro del claustro de profesores. No hablo ni siquiera de distritos distintos o de municipios distintos sino de centros que se sitúan en el mismo distrito, que son vecinos, que tienen alumnos de la misma sociedad, del mismo distrito, de los mismos barrios y que responden de forma muy diferente, y esto es precisamente debido al liderazgo de sus equipos directivos y de sus claustros de profesores. Por eso, le tengo que decir que, cuando en esta Asamblea se constituyó hace prácticamente un año y medio, una comisión de reconstrucción a raíz de la pandemia por COVID-19, precisamente mi grupo apoyó fomentar la autonomía de los centros y la profesionalización de la función directiva, una iniciativa que no salió adelante porque los partidos de la izquierda, Partido

Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos, no quisieron apoyarlo como medida de apoyo a la reconstrucción social de la Comunidad de Madrid en materia educativa.

Sobre la reforma del currículo educativo para asegurar su coherencia con las necesidades del siglo XXI, que mencionan en su documento, quiero hacer una pequeña reflexión. Se trata de los currículos que hemos ido conociendo de Primaria, de Secundaria y de Bachillerato que, como le mencionaba, se está probando en este momento el Consejo de Ministros. En el de Primaria tenemos un currículo que desprecia y elimina la regla de tres, los números romanos, el mínimo como múltiple, los dictados; eso sí, se plantean unas matemáticas socioafectivas y con perspectiva de género, que no sabemos muy bien si se trata de que un alumno no sepa hacer una división, pero abraza a un alumno que la sabe y, por tanto, la materia socioafectiva se acaba trasvasando y puede aprobar la materia. De verdad, que le aseguro que esto no suma calidad al sistema educativo de ningún país, tampoco de España. El currículo de Secundaria, que aprobaba el Consejo de Ministros el martes de la semana pasada, suprime el enfoque cronológico de la asignatura de Historia; pero, oigan, es que la historia no puede conocerse ni comprenderse sin un relato cronológico. Todos los movimientos históricos y también los literarios emanan como respuesta a una situación histórica y literaria anterior, ¿cómo vamos a poder explicar lo que supuso el mestizaje si los alumnos -tal y como se plantean el currículo de Secundaria- no conocen el descubrimiento de América ni la figura de los Reyes Católicos? Eso sucede en el currículo de Secundaria que ha aprobado el Gobierno de la nación.

El de Bachillerato que se aprueba hoy, prácticamente resulta aún más hiriente, porque se trata además de una etapa no obligatoria con una manipulación de la verdad de la historia flagrante, que ha criticado el Consejo de Estado -no susceptible el Consejo de Estado de ser afín al Partido Popular en absoluto-, pues dice el Consejo de Estado, que es el máximo órgano consultivo del Gobierno, que duda mucho de que el nuevo Bachillerato prepare al alumno para el empleo. También la Real Academia de Historia, en sus alegaciones al decreto de currículo de Bachillerato, asegura que la asignatura Historia de España, que solamente se va a estudiar a partir de 1812, viva la Pepa!, pero antes de la Pepa no tenemos nada, va a estar sesgada y con un exceso de presentismo. Claro, cuando uno no sabe de dónde viene es muy fácil manipular a dónde va. Este sesgo va a privar a los estudiantes, lo dice la Real Academia de Historia, de la necesaria visión diacrónica que caracteriza la perspectiva histórica integrada.

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe ir acabando.

La Sra. **HERAS SEDANO**: También la Real Academia de Historia cuestiona que los procesos emanados de la Segunda República, que se mencionan en el decreto, solo corresponden a una parte que menciona el Gobierno y no a todos los procesos, sino a una parte sesgada que al Partido Socialista y a Unidas Podemos les interesa que sea la posverdad para las aulas españolas. Así que, agradeciéndole profundamente y solo por un matiz al respecto también de la Formación Profesional que mencionaba, la oferta de Formación Profesional -se lo explicaba la señora Vigil en la comparecencia anterior- ha aumentado un 36 por ciento en los últimos dos cursos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Lo que sucede es que hay cuatro ciclos que comprenden...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al siguiente turno, en este caso a la contestación global de doña María Caso Escudero, representante de la entidad Talento para el Futuro, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD TALENTO PARA EL FUTURO** (Caso Escudero): Muchas gracias a todos por sus reflexiones, por tomarnos en serio, haberse leído el documento, por aquellos que nos lo pidieron actualizado, siento aquellos que hayan leído la versión 2020, pero está actualizado al mes pasado, y varios representantes me lo pidieron; entiendo que no lo han movido internamente y, por eso, en concreto, en el tema de la educación, ha podido haber algún desfase porque sí lo hemos actualizado a la nueva ley.

Bueno, voy a intentar responder muy rápido porque diez minutos me parece muy poco. Me quedo con la primera reflexión es que: sentémonos más a menudo y hablemos de todas estas cuestiones, tiene nuestra mano tendida. Sobre todo, voy a intentar responder a las preguntas concretas que nos hacían. En orden, Jacinto Morano, muchas gracias por sus palabras, también por saber y reconocer ese trabajo que hay detrás, por entender el sentido común que a veces se pone más en duda de lo que pudiera parecer, pero que en la sociedad civil se pierde menos de lo que podemos ver aquí. Creo que no me ha hecho ninguna pregunta concreta, por lo que pasaré al señor Pérez Gallardo, que sí me han lanzado varias. Bueno, yo creo que la Agenda 2030 ha sido absolutamente votada en todos los países que la llevan por bandera porque, cuando los partidos políticos se presentan a unas elecciones mencionándola en sus programas electorales, entendemos que la estamos votando, igual que se sigue votando a día de hoy -porque la mayoría parlamentaria así lo está definiendo- la monarquía. A mí tampoco se me ha preguntado por la monarquía, pero entiendo que la siguen votando quienes votan a los representantes, a mí no me han preguntado. Entonces, yo creo que poner la Agenda 2030 en duda es poner en duda los Gobiernos europeos, es poner en duda los Gobiernos de las democracias que, por cierto, ya tienen bastantes obstáculos, ya tienen bastantes detractores esas democracias como para encontrarlos dentro. Dice usted que la Agenda 2030 intenta aplicar un paradigma para todos igual. Yo creo que, precisamente, lo que tiene la Agenda 2030 es algo genuino, que es que pretende que llegue a cada país con sus diferencias, además poniendo por primera vez al sur global como un actor real, y a cada actor de la sociedad de cada país con un papel protagonista, porque hasta ahora las hojas de ruta eran únicamente gubernamentales y por primera vez se incorpora incluso al sector empresarial. En cualquier caso, a pesar de que no me han hablado de medidas concretas -sí del cambio climático, del que ahora hablaré- pero, en el resto, no entiendo por qué está en contra de conseguir la igualdad de género en todo el mundo, aún hay muchas mujeres y niñas que sufren atrocidades en todo el mundo. No sé por qué estaría en contra de la escolarización de niños de 1 a 5 años, de conseguir que nadie pase hambre, de que no sigan muriendo personas también por el cambio climático porque, cuando hablamos del cambio climático, no estamos hablando de un capricho que se nos ha ocurrido a algunas generaciones -que, por cierto,

creo que son las mayoritarias- sino que hablamos de una cuestión de justicia. Claro que vamos a tener que renunciar a muchas cosas, claro que hay que pagar cosas más caras. Es que eso es lo que yo creo que las generaciones jóvenes hemos entendido y que muchas veces no hablamos suficientemente bien con las generaciones más adultas. Y es que sí, vamos a tener que renunciar a muchas cosas porque hemos venido trabajando y viviendo en un sistema que no es sostenible. Cuando estamos hablando de que vivimos como si tuviéramos siete planetas, estamos diciendo que unos viven como si tuviéramos siete planetas y otros no tienen absolutamente nada en este mismo mundo. Yo soy cooperante, llevo 5 años siendo cooperante, sé que otras diputadas de esta Cámara también lo son, y creo que podemos hablar de hechos y de contenido concreto. Estoy de acuerdo con usted en que China contamina y también llevamos en el pacto -y creemos que Europa debe liderar- que no consumamos aquellos productos que se produzcan en otros lugares, en eso también nos encontrará de su parte. Sí que creo, en contraposición, que va a ser más competitivo aquel país que lidere la transición, y creo que, en ese sentido, España lo está haciendo bien, pero creo que no es suficiente y estoy de acuerdo con usted en que sí somos una isla en este mundo. Creo que debe liderar Europa y creo que debe liderar el resto del mundo y, precisamente por eso, creo y confío en que países como China, que son dudosos de ser democracias, creo que también se van a sumar al carro de esa competitividad.

Bueno, usted quita importancia al cambio climático. Creo que es lo más grave que tenemos sobre la mesa precisamente porque implica muertes de personas a día de hoy y, si solo nos preocupa nuestro país, al menos que sepa que, de aquí a 2050, con este modelo de vida, habrá la temperatura de Irán en España y tendremos parte de la península ibérica inexistente.

Hoy se está celebrando en varias universidades de Madrid la rebelión científica y universitaria. Está paralizando a profesores y a universitarios, que tanto han mencionado todos ustedes aquí. Es decir, creo que esto no es una cuestión ideológica, esta es una cuestión en la que estamos y deberíamos estar todos de acuerdo. Si solo unos pocos no están de acuerdo, si considera que la Agenda 2030 considera solo la han votado unos pocos, creo que la democracia hablará.

Sobre el tema de los coches, estoy de acuerdo, tener un coche eléctrico es de ricos, creo que, por supuesto, habrá que garantizar que eso no ocurra, pero también creo que hay que asumir que todos no vamos a poder vivir con coche, no hay suficiente coche eléctrico para sustituir el coche actual. Hay que tener un buen transporte público que garantice que todas las personas se pueden mover; no puede ser que tenga que pagar más el joven que vive más lejos del centro de Madrid para venir al centro de Madrid; esas son medias concretas en las que seguro estaremos de acuerdo.

Sobre la educación, me decía usted que apoyaban los consensos que pedíamos, y que no los había habido porque yo creo, evidentemente -se ha visto aquí-, es un arma ideológica, ¿no? Ha habido una Constitución, ha habido ocho leyes orgánicas de educación o nueve -ya no sé cuántas llevamos- y precisamente ya no se habla suficiente con los profesores, y en eso estoy de acuerdo con todos los representantes que lo han mencionado.

No me da tiempo a hablar de todo. Sobre el tema de las redes sociales. Bueno, yo creo que, por un lado, por supuesto, democratiza la política y el acceso a la información y la relación representante y representado, pero tampoco es suficiente; no creo que sus políticas quepan en un tuit. Tampoco la ciudadanía es estúpida, entonces creo que bueno nunca implica menos libertad tener opiniones diversas en tu esfera; en cambio sí es un problema, yo cada vez veo más gente que lee lo que ya piensa y, por lo tanto, de qué manera vamos a conseguir que estemos de acuerdo y, sobre todo, que no lleguemos a conflictos sociales de verdad. Hay conflictos sociales y hay muchísima división en la calle, y creo que es importante. La diferenciación -y así respondo a otra pregunta de otra de las ponentes, de otra de las diputadas- sí que es importante hablar de que hay personas que tienen más dificultades que otras es importante. El mundo está hecho para las personas que tienen dos piernas y eso, hasta que no tienes una silla de ruedas, no te das cuenta. Entonces, claro que hay que hacer políticas con mirada hacia la diversidad funcional, hacia la discapacidad. Cuando se aplican medidas iguales para hombres y mujeres, y se vio que hasta que no ha sido impuesta la paternidad y maternidad en la misma cantidad, pues asumen los cuidados las mujeres, por eso, es importante y es de sentido común que aplicamos medidas diferentes para diferentes colectivos como para la comunidad gitana, por ejemplo. Yo creo que un problema que tiene esta comunidad -y me preguntaba también Javi por ello- que, precisamente, hay todavía niñas que no están escolarizadas en esta comunidad -les digo, si quieren, los barrios concretos- que no van al colegio. Me parece una cosa absolutamente dramática y, si no hacemos leyes diferentes para diferentes colectivos, pues difícilmente vamos a entrar todos ellos. Javi, me alegra saber que crees que estas medidas pueden transformar a partidos. Creo que también, al final, hay que asumir -y el artículo 6 de la Constitución lo dice- que la participación ciudadana se vertebra a través de los partidos políticos y tenéis un papel muy importante, y me alegra saber que esto también transformará partidos internamente y que la sociedad, como has dicho, viene a cambiar las cosas.

Ejes prioritarios, me has pedido tres, pero podemos tener una reunión más extensa, porque se me ocurren muchos en los que la Comunidad de Madrid, como en toda España, tiene que seguir trabajando. La Comunidad Madrid es una de las comunidades más ricas, es una de las comunidades con menos número de pobres, por ejemplo, personas pobres en términos brutos, pero es la comunidad con más desigualdad, el 20 por ciento de la población más rica es mucho más desigual que el 20 por ciento de la población más pobre y hay un millón de personas pobres en España, medio millón en pobreza severa y un cuarto de millón en pobreza extrema. Tres ejes en los que trabajar... ¿Yo también tengo quince minutos? Pero no me van a extender, ¿no? Vale. (*Rumores.*) Como a ellos sí les daban cinco más. (*Rumores.*) Vale. En sanidad, las listas de espera es un hecho dramático; en concreto, la salud mental. Ayer mismo hablaba con varias niñas que ha sufrido trastorno de la conducta alimentaria y el médico les daba cita para dentro de cuatro meses. Las víctimas de violencia de género piden cita para atención psicológica y les dan una espera de cinco meses. Incluso, he hablado con jóvenes que están en tratamiento médico por alguna razón que necesita seguimiento y cuyos médicos realmente llamas al hospital y te dicen: estamos saturados.

El transporte. El transporte tiene que ser de mayor calidad, de mayor frecuencia y con un Abono Joven, por favor, un poquito mayor de 26 años, porque seguimos siendo jóvenes y ustedes

representan a los jóvenes y tienen muchos más de 26 y no podemos pagar las tasas que se deben pagar. Y una tercera hoja de ruta, el de la desigualdad, la pobreza y la exclusión, como he dicho, estamos hablando de una comunidad que, todavía teniendo muchos recursos, está muy desigual. Tengo que seguir pasando porque, si no, no voy a poder acabar. Los ejes con mayor consenso, transición ecológica sin duda, reto demográfico, empleo juvenil, igualdad, diversidad.

En Europa, por supuesto, tienen ustedes un trabajo muy importante siendo embajadores de Europa. Creo que no lo hemos conseguido todavía, pero los representantes españoles son también representantes europeos. Llevarlo a la práctica -y así respondo también a la diputada Huerta-, queremos hacer seguimiento de este pacto cada dos meses reuniéndonos con ustedes, no tanto por el contenido del pacto, el pacto es una excusa, de verdad, es la oportunidad para sentarnos, como hemos hecho con todos los grupos parlamentarios, con representantes de las instituciones y de la sociedad civil. Evaluación anual del pacto y proyectos que vinculen a empresas, a instituciones públicas con financiación para emplear también a personas jóvenes, y ya lo estamos haciendo. Podemos sentarnos a hablar más tranquilamente sobre todo lo que estamos consiguiendo y, por supuesto, con el objetivo de reducir esa brecha de emancipación que imposibilita nuestras vidas.

Sobre la fuente del 96 por ciento, porque me parece importante hablar de fuentes, que siempre se está hablando, es de un estudio que hizo PlayGround hace 8 meses, que se preguntó a 13.000 jóvenes y el 96 por ciento respondió esto. Siento no poder responder a muchas más cosas, pero no me queda tiempo. Estoy de acuerdo en que lo importante siempre, en el tema de la educación, es hablar de la calidad, es hablar también de la igualdad y es garantizar que las medidas que se ponen sobre la mesa están resolviendo el problema real. Ahí nos encontrará para analizar si las medias que se han propuesto hasta ahora, que creo -si no he oído mal- que en la ley implicará que es el profesor el que va a tener que seleccionar si puede o no pasar este alumno; en cualquier caso, si esto empeora la calidad, nos encontrará ahí. La excelencia es también uno de los valores que creemos que tenemos que potenciar y creemos también que la excelencia -dígame- también pasa por la filosofía, por crear pensamiento crítico. Estamos de acuerdo en muchas de las cosas, pero que lo que hay que hacer ahora es ponerse a pensar en proyectos concretos que lo resuelvan. Sí que es verdad, siento decirle, no he sentido el mismo consenso que he visto en otros grupos parlamentarios, pero creo que con el Grupo Parlamentario Popular hay mucho trabajo por delante, por un lado, porque gobiernan aquí y, por otro, porque, tanto a nivel Congreso como Comunidad de Madrid nos hemos reunido y hemos tenido una relación muy fluida, como hemos tenido prácticamente con todos los grupos de esta Cámara, a los que quiero agradecerles su tiempo y sobre todo ponernos a su disposición para seguir trabajando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora, en el caso de que crean que es necesario, y solo exclusivamente para aclaraciones, podrá abrirse un minuto simplemente para pregunta directa de los diferentes portavoces que quieran hacerlo o lo deseen. (*Pausa.*) En este caso, le doy las gracias por su intervención en el día de hoy y puede abandonar la sala cuando crea necesario.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Perdón, presidente, ¿podemos hacer un receso de dos minutos?

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, vale; pero dos minutos son dos minutos, por favor. Hacemos un receso y volvemos en dos minutos. Gracias.

*(Se suspende la sesión a las 12 horas y 28 minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 30 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Reanudamos y pasamos al tercer punto del orden del día.

**PNL-46/2022 RGE.2806. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a: - Poner en marcha el Programa Interdigitales, un programa piloto, en colaboración con los ayuntamientos, de capacitación digital para mayores impartida por personas jóvenes voluntarias. Dicho programa tendrá sede en todos aquellos municipios de más de 50.000 habitantes y contará con una caravana itinerante que recorrerá el resto de los municipios de la Comunidad de Madrid, haciendo especial hincapié en aquellos municipios de menos de 1.000. - Las personas voluntarias recibirán una formación para formadores con el fin de garantizar la calidad de los cursos impartidos. - Dicho programa piloto contará con el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid para su elaboración y su puesta en marcha.**

De modo previo a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, se ha de poner en conocimiento que la comisión ha presentado una enmienda de adición por parte del Grupo Parlamentario Socialista, que luego ha presentado esa enmienda transaccional que todos ustedes tienen. En este caso, para la exposición tiene la palabra la representante del grupo parlamentario proponente por un tiempo máximo de siete minutos; portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, cuando quiera.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Muchas gracias, presidente. Hoy traemos a debate una proposición no de ley que pretende poner un granito de arena para solucionar el problema de la brecha digital que sufren las personas mayores en nuestra comunidad porque, a día de hoy, no utilizar las tecnologías es una de las principales causas de exclusión social de las personas mayores. El barómetro de UDP -Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados- de 2020, que analizaba precisamente la brecha digital en este colectivo, arrojaba los siguientes datos: el 40,5 por ciento de los mayores de 65 años asegura que no ha accedido nunca a internet; el 27,1 por ciento no ha logrado hacer gestiones cotidianas que solo se pueden acceder a través de internet o de una máquina y este porcentaje llega al 58,9 por ciento de los que no tienen capacidad de gasto. También dice que el 67 por ciento no son usuarios de la banca on line, a pesar de que, por supuesto, sí tienen una cuenta bancaria. Además de estos datos, que ya creemos que son suficientemente esclarecedores de la situación que viven miles de personas mayores en nuestro país y en nuestra comunidad, el último informe Foessa ya señala que el aumento de la desigualdad no afecta solo a los ingresos, sino que

también a otros ámbitos y uno de ellos es precisamente esta brecha digital. Datos de su último informe dice que 240.000 hogares en nuestra comunidad están afectados por ella y que afecta especialmente a hogares solo conformados por personas mayores de 65 años y personas sin estudios; de estos hogares, 82.000 se encuentran en situación de exclusión social.

Sabemos perfectamente que la brecha digital es algo mucho más amplio y que no es una cosa que afecte solo a personas mayores; de hecho, en nuestra comunidad, una de las primeras expresiones grandes que tuvimos precisamente de afectados fueron los más pequeños en aquellos meses de la pandemia, cuando se dieron de bruces con la realidad de que no podían seguir las que clases on line porque carecían de dispositivos o de infraestructuras en sus hogares que les permitieran conectarse. Sabemos también que hay decenas de pueblos en nuestra comunidad donde el acceso a internet es tan precario que es imposible conectarse. Ya le he comentado en mi intervención anterior que nosotros presentamos enmiendas a los presupuestos para mejorar el acceso a Internet en aquellos pueblos, y ustedes los diputados del PP y de Vox votaron en contra. Pero esta PNL no pretende solucionar todo el problema de la brecha digital y es complementaria con otras muchas acciones que se puede llevar a cabo y que estamos, por supuesto, proponiendo tanto en la Comisión de Administración Local y Digitalización como precisamente en el Ayuntamiento de Madrid, donde el grupo municipal de Más Madrid, justo la semana pasada, aprobó una moción para mejorar la atención presencial de las personas mayores en las Oficinas de Atención al Ciudadano donde se les pudiera atender preferentemente y sin cita previa, o que se pudiera concertar una cita previa de forma presencial y no solo telemática. Como digo, no es una solución única, sino que es complementaria, pero nos parece que a la vista de las pocas acciones que está llevando la Comunidad de Madrid en este sentido, pues les traemos esta idea, que es muy sencilla, para que la pongan en marcha. Lo digo con conocimiento de causa porque estuve hace un par de semanas escuchando en la comisión al director general de Política Digital, que estuvo hablando del plan de capacitación digital de la ciudadanía y todo lo que hablaba eran futuribles. Decía que se iba a poner en marcha, se hará, se desarrollará, pero, a pesar de que anunció en diciembre que este plan estaba en marcha, la realidad es que, a día de hoy, no hay absolutamente nada. Como digo, la idea que traemos hoy es muy sencilla y se trata simplemente de aprovechar los haberes de las personas jóvenes, de los nativos digitales y ponerlos al servicio nuestros mayores, que sean las personas jóvenes las que enseñen a los mayores a manejarse en internet y que dejen de tener sus derechos vulnerados. Señorías, no poder relacionarte con la Administración, no poder operar con tus cuentas bancarias o no poder pedir cita con tu médico de familia implica que tus derechos de ciudadanía están siendo vulnerados por un proceso de digitalización que se ha hecho a la carrera, acelerado como consecuencia de la pandemia y que, aunque para mucha gente pueda ser positivo por lo sencillo y cómodo que puede ser hacer muchas trámites desde tu casa, desde tu teléfono móvil, está dejando mucha gente atrás y un Gobierno decente no podría dejar que esto sucediera. Esta es una propuesta que se puede poner en marcha mañana mismo y que, de hecho, desde el sector de jóvenes de Más Madrid ya están llevando a cabo. Se han formado con un experto que lleva años impartiendo cursos y se están pateando los pueblos de la Comunidad de Madrid ofreciendo sus saberes para ayudar a las personas mayores. Si

esto es algo que puede hacer una organización que tiene solo dos años como Más Madrid, ¡qué no podrá hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid!

En relación con las enmiendas presentadas, agradezco por supuesto al Grupo Socialista sus aportaciones que han enriquecido la propuesta. Nuestra idea estaba pensada como un mecanismo de solidaridad intergeneracional y, por lo tanto, lo habíamos pensado como algo voluntario, pero, obviamente, nos parece fantástico que se pague por la impartición de estos cursos, así que esta primera enmienda que nos hacían ha sido recogida en la transaccional.

En relación con la segunda, que planteaba que los cursos se centraran en los trámites bancarios, si bien es cierto que este tema salió a la opinión pública a través de la reivindicación que se hacía hacia los bancos y la atención presencial en los mismos, desde Más Madrid, pensamos que el problema es mucho más amplio -y ya lo he dicho antes-, se trata de la imposibilidad que existe para poder hacer trámites con los ayuntamientos o con cualquier otra Administración, de poder pedir cita con el médico o de aprender a hacer una videollamada para poder comunicarte con tus seres queridos; por lo tanto, esta segunda enmienda no la hemos incluido en la transaccional.

Necesitamos una Administración que nos diga que no estamos solas, que se ocupe de los problemas de los ciudadanos y sepa identificar las necesidades y las capacidades en el conjunto de la sociedad, ponerlas en común e intentar fortalecer los datos comunitarios y poder aprovechar el conocimiento y la destreza de los más jóvenes con las tecnologías para ponerlas al servicio de las personas mayores para que todos los madrileños y madrileñas se sepan desenvolver en un entorno digital y nadie se quede al margen. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Ahora tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, que ha enmendado y transaccionado y, por lo tanto, tiene su turno ahora y un tiempo máximo para su intervención de siete minutos.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Lo primero que queremos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, es agradecer a Más Madrid que haya traído este tema precisamente, además, a la Comisión de Juventud porque creemos firmemente en la solidaridad intergeneracional y, al igual que las personas mayores de nuestra región nos han aportado y nos siguen aportando mucho conocimiento, mucha experiencia y enriqueciéndonos, creemos también que las personas jóvenes podemos ayudar y enriquecer a nuestros mayores. Es evidente que existe una brecha digital a nivel intergeneracional en nuestra región, en toda España, pero también en nuestra región, y que esto se agudiza especialmente en las zonas rurales y en las zonas menos habitadas o más dispersas de nuestra región. La pandemia nos ha hecho ver también cómo muchos de nuestros mayores y muchas de nuestras mayores sufren una soledad que parecía que no nos habíamos dado cuenta o que la sociedad no quería ver, y las noticias nos hicieron ver cómo muchas personas en las residencias la única forma de contactar con su familiares o con su entorno era a través de las nuevas tecnologías y la gente tuvo que aprender sobre la marcha, gracias también a la solidaridad de muchos trabajadores

y trabajadoras de esas residencias que, en muchos de los casos, eran jóvenes y además en una situación de precariedad.

Además, esto se acentúa en una situación en la que, evidentemente, avanzamos hacia una Administración cada vez más digital para hacerla cada vez más eficiente y más sostenible, pero que no puede olvidar que tenemos personas que no son nativas digitales o que no tienen acceso a internet o a las tecnologías necesarias para acceder a dichos servicios y que, por tanto, tienen el mismo derecho a la prestación de esos servicios y hay que garantizarlos y, para garantizarlos, hay dos formas: una, combinando la parte on line con la parte presencial sostenida en el tiempo al menos hasta que logremos una completa alfabetización digital y una completa democratización del acceso a las tecnologías y a Internet. Estamos hablando -lo ha dicho la compañera de Más Madrid- de la cita sanitaria; estamos hablando del acceso a las cuentas bancarias; estamos hablando, por ejemplo, de que muchas personas mayores no tienen tarjeta de crédito y que usan cartilla; estamos hablando de que en muchos municipios, sobre todo de menos de 2.000 habitantes las personas mayores solo puede sacar dinero una vez cada quince día y a veces ni eso porque tienen que desplazarse a otros municipios para hacerlo, y trámites como comprar el pan o hacer la compra o pagar cualquier recibo se les hace, la verdad, una odisea. En este sentido, la propuesta de Más Madrid, que además esta cuestión ya se ha aprobado en la Comunidad Valenciana con un acuerdo con la Federación de Municipios y Provincias de la Comunidad Valenciana a través de los agentes locales de dicha federación, lo que hace es intentar poner al menos una solución a este problema que estamos comentando. Sí que es cierto que nosotros pensábamos que, aunque el voluntariado es una de las fórmulas para que este problema se solucione, creemos también que, debido al propio desempleo que sufre la población joven en Madrid con unas capacidades a nivel digital muy grande, pues sí que cierto que tenía que ser un programa donde las personas cobraran un salario por la realización de un trabajo. Pero, como no queríamos perder también esa parte de voluntariedad y de solidaridad de las personas que voluntariamente, incluso fuera de su horario laboral, quisieran aportar a este proyecto, pues nuestra enmienda iba encaminada a establecer ese 20 por ciento máximo de personas voluntarias que podían participar en el proyecto a través además del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, que es quien tiene la relación con las entidades que son las que pueden aportar a personas voluntarias.

En definitiva, creemos que es una proposición a la que ningún grupo debería oponerse; creo que ningún grupo debería oponerse a que nuestros mayores tengan una accesibilidad mejor a los servicios, a los trámites y, en definitiva, a las nuevas tecnologías. Creo que todos agradeceríamos que nuestros padres y nuestros abuelos tuviera esa mejor formación para incluso poder comunicarnos con ellos, al menos aquellos que lo tenemos lejos o que los tienen lejos, y, por tanto, como no entiendo ningún motivo para oponerse a dicha iniciativa, espero que salga por unanimidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Para la siguiente intervención de los representantes de los grupos parlamentarios no proponentes ni enmendantes tienen cada uno de ellos un tiempo máximo de siete minutos. En este caso, el portavoz del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos tiene la palabra.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Seremos muy breves, no agotaremos los siete minutos. Agradecer al grupo proponente la iniciativa que estamos hoy tratando y también las enmiendas del Grupo Socialista. Nosotros votaremos a favor de la iniciativa. Nos parece perfectamente razonable, que aborda conjuntamente dos elementos que deben ser del interés de todos y todas. En un primer lugar, digamos, la superación de la brecha digital a la que se enfrentan muchas de las personas mayores que viven en la Comunidad de Madrid, a las cuales se les condicionan sus derechos ciudadanos al desarrollo de unas prácticas y habilidades para las que, en su momento, en su etapa formativa no estuvieron formados y que hoy son absolutamente necesarias, con lo cual son necesarias políticas públicas en ese sentido. Y, en segundo lugar, puede ser una buena iniciativa tanto para el fomento del empleo de las personas jóvenes como para también fomentar actividades de voluntariado y de solidaridad de las personas jóvenes con las personas mayores de la Comunidad de Madrid.

Entendemos que es una iniciativa bastante razonable que debe trascender barreras ideológicas y las que esperamos que haya un planteamiento unánime, que la apoyemos y que será una buena noticia tanto para las personas jóvenes como para las personas mayores de la Comunidad de Madrid. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Iba a decir que no voy a agotar el tiempo, pero lo digo y siempre lo agoto, así que mejor me lo voy a ahorrar. Agradecer a Más Madrid por esta PNL. Creemos que aciertan en el planteamiento, aciertan en el diagnóstico, hay realmente un problema con este tema, con la brecha digital, y no solamente un problema, sino que al final se están vulnerando derechos a ciertas personas que no pueden acceder a los servicios básicos, algunos de ellos muchas veces por el tema de digitalización, pero no coincidimos en la solución, como nos suele pasar muchas veces con muchas propuestas de Más Madrid. La verdad es que, en la exposición de motivos o en cómo plantean el problema podemos estar muy de acuerdo, pero cómo dan la solución es donde diferimos. ¿Por qué? Porque creemos que principalmente lo que tiene que hacer la Administración es volver a la atención presencial ya, y lo que tiene que hacer la Administración pública es dar esa atención a todos aquellos que lo necesiten. Lo que no puede ser es que, para pedir cita, no te cojan el teléfono pero que no te permitan ir sin cita. Lo ha dicho también el portavoz, hay que volver por lo menos a que haya una ventanilla sin cita, y nosotros estaremos a favor de eso. No puede ser que muchas personas, sobre todo en el mundo rural, por ejemplo, no puedan acceder y solamente tengan que hacerlo a través de plataformas digitales y que ellos no saben hacerlo. Y la solución no es enseñarles; está bien, está bien crear programas para enseñar, pero la solución es por parte de la Administración dar esa atención presencial. Por parte de otros servicios, que no son de la pura Administración -y en la PNL se hace hincapié en ello-, por ejemplo, en el tema de los bancos, pues que sean los bancos los que los tienen que enseñar. Es decir, estos programas perfectamente los podrían hacer y financiar tanto los bancos como empresas digitales que, al final, también van a ser los beneficiarios de que todo el mundo participe de esto.

Nosotros creemos que la Administración pública lo que tiene que hacer es dar un buen servicio y un servicio de calidad. Creo que hacer un plan de voluntariado para ayudar a los mayores ni siquiera es un parche, creo que es algo que no le corresponde a la Administración hacer, sino que la Administración lo que tiene que hacer es dar un servicio de calidad y un servicio presencial bueno, rápido y ágil. Pero, claro, todos podríamos estar de acuerdo en esta premisa -y lo ha dicho así también la portavoz proponente de esta iniciativa- que es un complemento, que esto no quita lo otro.

Entonces, bien, vamos un poco a la enmienda transaccional que ha llegado con el Partido Socialista. Bueno, creemos que hay unos temas de redacción un poco confusos. Por ejemplo, dice: poner en marcha un programa interdigital, un programa piloto en colaboración con la Federación Madrileña de Municipios. No sé por qué tiene que entrar aquí la Federación Madrileña de Municipios en juego, pero, bueno, aquí, ustedes han metido a todos los organismos que podían meter, pero bueno. Sigue diciendo: de capacitación digital para mayores impartida por personas jóvenes, preferentemente menores de 35 años -bueno, está bien eso de jóvenes menores de 35 años- en situación de desempleo que sean contratados para tal fin. Dicen: además, también podrán participar personas jóvenes voluntarias a través del Consejo de la Juventud, no pudiendo exceder el 20 por ciento de las formadoras. Bueno, de las formadoras, pone aquí... (*Rumores.*) Vale. Bueno, yo lo que quería recalcar aquí es que ese 20 por ciento, que yo creo que esa ha sido una condición que ha puesto el Partido Socialista, entiendo un poco el objetivo, es decir, que esto no se convierta en un abuso al final de algo que debería ser un trabajo remunerado, que al final lo estemos haciendo mediante voluntarios; no entiendo el objetivo, pero recalco que yo creo que esto no debería ser algo que, desde la Administración pública o desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, se ponga en marcha y, sobre todo, cuánto va a costar, porque supone una oficina en todos los municipios de más de 50.000 habitantes y una caravana móvil, y al final, esto, ¿a cuántas personas va a llegar? Insisto, esto es un parche que nos puede desenfocar el objetivo de lo que hay que hacer, que es volver a la atención presencial; hay que dar esa atención presencial. Y los que realmente tiene recursos para hacer ese tipo de iniciativas son las tecnológicas, los bancos, las grandes empresas que, al final, van a ser los beneficiarios de que esa digitalización se dé porque son ellos muchas veces los que dan el servicio y la digitalización, por lo tanto, yo creo que la Administración pública no debe perder los recursos en hacer esto sino en dar esa atención presencial buena. Por lo tanto, nosotros, aunque entendemos que la intención es buena, que enfoca un problema real y un problema serio, que no solamente es un problema económico, es un problema de vulneración de derechos para muchas personas, creemos que hay que poner esto en relieve otra vez -lo hemos dicho en muchos discursos- hay que dar esa atención presencial ya, pero creemos que esta propuesta no supone un beneficio para esto, que no va a suponer, al final, cubrir es brecha digital que decían y sobre todo creemos que no tiene que ser la Administración pública quien lo haga, por eso, votaremos que no.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Ahora tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de siete minutos; tiene la palabra.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN**: Gracias, presidente. Comenzar diciendo que, sobre el plan de capacitación digital para mayores mediante voluntarios, estamos de acuerdo en el fondo, pero no

la forma. Para empezar, creemos que sería necesario determinar qué dirección general, si Política Digital o Atención al Mayor, tendrían que ver qué formación requieren estas personas mayores, tal como se dice en la propuesta de Más Madrid, para vencer estas dificultades que tienen y las barreras en la transición tecnológica que sufren nuestros mayores. Barreras que no solo pueden ser de conocimiento, sino que también puede ser de acceso a la disponibilidad de dispositivos móviles o a su utilización y sobre todo su no adaptación a necesidades concretas, ya que, por ejemplo, en las personas mayores muchas veces no están adaptadas a sus necesidades, por ejemplo, de tipo visual, así como la formación que se les va a dar a estos formadores que nos proponen.

Cabe destacar que en esta PNL nos cuesta definir en qué consta el servicio que nos proponen, ya que no sabemos si se va a tratar de una mera labor de formación de esos formadores jóvenes voluntarios que van a desarrollar en locales juveniles, de formación proporcionada por los municipios, si se trata de proporcionar también una asistencia a las gestiones digitales a aquellos mayores que no disponen de los medios, porque, si se trata de esta segunda cuestión, se hace necesario dotar tecnológicamente a las caravanas itinerantes por parte de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad Madrid de los medios tecnológicos adecuados, además de contratar un servicio de incidencias exclusivo para la rápida resolución de estas incidencias en la prestación del servicio, ya que se dará -entendiendo- en días concretos y horarios concretos y no se puede demorar esa resolución de incidencias a días u horas posteriores.

La señora portavoz ha hablado de los medios tecnológicos de los centros escolares en la pandemia. Le quiero recordar también que la ministra Celaá tardó más de un año en mandar los ordenadores a nuestra comunidad y lo hizo cuando ya había acabado el curso siguiente. Señora Huerta, nos surge otra duda, ¿por qué los voluntarios jóvenes? ¿Por qué no todo tipo de voluntarios que estén interesados? O, ¿por qué propone voluntarios? Porque nosotros creemos que este tipo de programas deben desarrollarse de forma profesionalizada por parte de la Dirección General de Política Digital, pero a lo mejor nos convence con su respuesta.

También decir que ya en muchos ayuntamientos se tienen estos programas, por ejemplo, en las bibliotecas públicas municipales del Ayuntamiento de Madrid existen talleres para superar la brecha digital y para enseñar el uso de los móviles a mayores que se suman a los que se llevan haciendo durante muchas décadas en los centros de mayores, pero en otros ayuntamientos también se realizan. Echando un vistazo rápido se puede meter en Móstoles, en Pozuelo, con el canal de mayores con videos tutoriales hasta para crear un email o cómo conectar el móvil. Mancomunidades como la de la sierra norte, que cuenta con ese portal de mayores que tienen. También les recuerdo que el OfiBus, el banco sobre ruedas, ya llega a 36 municipios pequeños de la Comunidad Madrid. Estamos de acuerdo en que hay que ir a más y que tenemos que incentivar que no haya una brecha generacional digital; por ello, desde la Comunidad de Madrid se presentará en breve un plan de capacitación en competencias digitales. Se lleva trabajando mucho tiempo en este programa con criterios técnicos testados y objetivos, teniendo en consideración los estudios resultantes donde se ha segmentado la ciudadanía. Se han establecido criterios formativos específicos para cada segmento en virtud de sus necesidades y que incluyen todos los rangos de edad y prestará especial atención a los

colectivos y tipologías que más lo necesitan, entre ellos, a uno destinado a los mayores de la Comunidad de Madrid en el que sean tenidos en cuenta su idiosincrasia. También el análisis ha hecho que se determine que siempre es mejor contar con profesionales del sector, especialistas en su grupo de edad. Ese mismo estará extendido por toda la Comunidad de Madrid y también entre los pueblos más pequeños de la comunidad, no solo en los de más de 50.000 habitantes.

Voy terminando. Como les he dicho antes, esta PNL no creemos que sea polémica ya que creemos todos en el fondo, pero no estamos de acuerdo en la forma ya que, como he dicho, para elaborar esos programas de capacitación digital, creemos que lo mejor es usar a los mejores profesionales y especialistas en el grupo de edad al que van dirigido, con programas de formación creados al efecto y no por voluntarios. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Ahora tiene un turno de réplica, en su caso, el grupo proponente, si lo desea, de Más Madrid, por tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Sí, voy a usar la réplica. Bueno, primero agradecer tanto al Grupo Socialista como a Unidas Podemos el apoyo a esta proposición y agradecer sus palabras. Quería contestar brevemente tanto al Grupo Popular como a Vox. A la representante del Grupo Parlamentario Popular le diría que se leyera la transaccional, que es lo que vamos a votar, porque ha hecho mucho hincapié en que no está de acuerdo en que sean voluntarios. Entiendo la crítica también nos la hicieron desde el Grupo Parlamentario Socialista y, por eso, hemos llegado a una transaccional donde se habla de que van a ser jóvenes que estén en situación de desempleo; la mayoría de los formadores de esos cursos y que a la mayoría de esos jóvenes se les va a formar para que puedan dar los cursos; así que pensamos que el argumento de que no le gusta que sean voluntarios, si se hubiera leído la transaccional, pues igual ya no lo diría.

Plantean que no sabe qué dirección general tendría que coordinar esto. Bueno, pues entiendo que es una cosa que, si se llegara a aprobar, el Consejo de Gobierno se coordinaría para tomar esta decisión, y que se coordinen las direcciones generales que sean, y me sorprende que este sea un argumento. Plantea que primero hay que ver qué necesidades tienen las personas mayores en este tema de la digitalización y luego, bueno, plantear los cursos. Usted misma ha dicho que, desde la Dirección General de Política Digital, en este plan de capacitación, esos estudios los están haciendo, entonces, ya conocerán cuáles son las necesidades, por lo tanto, ya sabrán cómo poner en marcha estos cursos. Yo le diría -y también se lo digo al Grupo Vox- que hubiera estado genial que, si están de acuerdo en el espíritu de la propuesta, hubieran hecho enmiendas; si no les gustaba cómo lo poníamos en la tierra y hubieran hecho enmiendas, hubiéramos podido llegar a un acuerdo. Además, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular ha dicho: bueno, esto en muchos ayuntamientos ya se hace. ¿Y qué pasa con los que no? Igual hay que plantear acciones para los que no.

A Vox le diría que ustedes están a favor de la atención presencial, nosotros también; de hecho, le he dicho que el grupo municipal de Más Madrid en el ayuntamiento llevamos una propuesta la semana pasada, que fue aprobada, precisamente, para que volviera la atención presencial para las

personas mayores. Esto es un complemento, no es la única solución para solucionar la brecha digital, es un complemento. Usted ha dicho que la solución no es enseñar a las personas mayores a que se desenvuelvan en un terreno nuevo, la solución también es enseñarles, no es solo que tengan la atención presencial, sino que también puedan hacerla por internet.

Decía que los cursos los den los bancos. Buenos, si los bancos lo quisieran hacer sería maravilloso, lo que pasa es que la Administración pública se tiene que hacer cargo de que, si los derechos de sus ciudadanos están siendo vulnerados, y no esperar a que los bancos quieran o no quieran hacerlo. No hay que abrir oficinas, no se preocupe no estamos proponiendo abrir...

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe ir finalizando, por favor.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Termino ya con esta frase. No estamos proponiendo abrir oficinas; hay un montón de lugares públicos en los que estos cursos se podrían dar. Se podrían dar en bibliotecas, se podría dar en centros de mayores, se podrían dar en muchos sitios, así que no se preocupe que no estamos proponiendo abrir oficinas, y les invito a que reconsideren su sentido del voto. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muy brevemente, señor presidente. Yo creo que lo que hemos oído por parte de la derecha son excusas de mal pagador, y lo tengo que decir en este sentido. No hay una crítica de fondo a la propuesta, en su caso, críticas de matiz. Yo esperaba que aquí hubiera un consenso, pero también afirmo una cosa, en el caso que hubiera habido un consenso, dado que es el Gobierno de la Comunidad de Madrid quien tendría que haber ejecutado esto, pues hubiera dado un poco igual, porque la proposición no de ley esta Cámara cuando no son una iniciativa del Gobierno da un poco igual, la verdad. Son una declaración de intenciones, que yo creo que está bien, que posiciona los elementos de los grupos, pero llevamos ya, desde que este humilde diputado llega a la Asamblea de Madrid, ya unos cuantos años, sabiendo que cualquier esfuerzo inútil conduce irremisiblemente a la melancolía, el esfuerzo de aprobar proposiciones de ley conduce a la melancolía y, como hoy va a ganar el Atleti, no tengo ganas de melancolía. Así que, señorías, yo les pido que rectifiquen que aprueben la proposición no de ley. Creo que, si la aprueban, su Gobierno no la va a aplicar, pero, bueno, no quiero perder la esperanza. Sería una buena noticia que les planteáramos a los mayores de la Comunidad de Madrid y a los jóvenes de la Comunidad de Madrid que hemos llegado a un acuerdo para abordar... Humildemente, se ha dicho que esto no va a solucionar todos los problemas, pues obvio, pero que hemos llegado a un acuerdo para humildemente mejorar la situación en cuando a la brecha digital y dar un pequeño impulso en el área del empleo juvenil. Yo les invito a que rectifiquen y que aprueben esto. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor portavoz. En este caso, ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de tres minutos. *(Rumores.)*

Disculpe, perdóneme, tiene razón, me he saltado al Grupo Parlamentario Vox, que tiene ahora la palabra por un tiempo máximo de tres minutos. Muchas gracias.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias. Voy a ser breve, presidente. Simplemente no me ha convencido, así que nosotros seguiremos votando que no. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora sí, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Bueno, la verdad que creo que no es incompatible enseñar con aprender y creo que, si somos conscientes de que hay una brecha digital en nuestras personas mayores, no solo les va a servir para trámites y tal, sino incluso para su propio disfrute, para su propio entretenimiento, es decir, que vamos a cubrir también tiempo incluso de ocio, ¿no?

Luego, ha preguntado por qué la Federación Madrileña de Municipios. Hombre, porque en la Federación Madrileña de Municipios están absolutamente todos los municipios representados y porque es la Federación Madrileña de Municipios la que tiene los datos y las características de cuál es la situación de la población en cada uno de los municipios de la Comunidad de Madrid. No se trata de incluir más o menos Administraciones, sino que de lo que se trata es de coordinar para que se dé un buen servicio y que llegue a las personas que tiene que llegar. No me va a poder contestar, pero quería plantearle una pregunta; la dejo en el aire. Ha dicho que esto no tiene que hacerlo la Comunidad de Madrid, pues es que yo no sé qué tiene que hacer la Comunidad de Madrid porque, si no es atender a la persona que más lo necesitan y, en este caso, a las personas mayores, pues no sé qué tiene que hacer la Comunidad de Madrid. Si está de acuerdo con el fondo de la propuesta y no con la resolución que se propone, pues tenía dos opciones: una, haber trabajado y haber hecho alguna enmienda o, dos, haberse por lo menos abstenido porque estaban de acuerdo con el fondo.

A la señora Platero le digo lo mismo que la diputada de Más Madrid: yo creo que no se ha leído la transaccional. Nosotros también entendíamos que este servicio debería estar profesionalizado, pero entendíamos también que podía haber una parte de voluntariado para fomentar la solidaridad intergeneracional. Yo entiendo que ahora... No sé, tengo por aquí la transaccional, por si se la quiere leer antes de votar. Entiendo que con esta transaccional ustedes ahora van a votar a favor o que, al menos, se van a abstener. Estamos hablando de atender a personas mayores fundamentalmente en zonas rurales y me pone el ejemplo de Pozuelo o de Móstoles, que, bueno, que sí, que tienen una serie de servicios, pero yo no sé si las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid llegan a municipios de menos de 1.000 habitantes, que es en lo que más se hace hincapié en esta propuesta. Luego, así, como dato curioso, nos han hablado en la intervención anterior de que no quieren segmentar ni colectivizar, pero ahora están hablando de segmentos y de colectivos; yo es que me pierdo un montón con ustedes a estas alturas.

Por último, lo que les digo es que, si están de acuerdo con el fondo y además si la Comunidad de Madrid va a hacer un plan, como ustedes dicen -esperemos que no sea otro anuncio

de estos que no quedan en nada-, pues, por lo menos absténganse para que la voluntad de esta Asamblea vaya en el sentido de lo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN**: Gracias, presidente. Sí que hemos visto la transaccional y hablan de poblaciones de más de 50.000 habitantes. Ya les he dicho que se va a presentar en breve el plan de capacitación en competencias digitales. Para terminar y no entrar más, reconocer el trabajo que hacen nuestros mayores por superarse día a día y más cuando hoy las nuevas generaciones no van a tener esa cultura del esfuerzo gracias a la ley Celaá del ministerio de la nación. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Por favor, vamos al tema. Se ha presentado una enmienda adición por el Grupo Parlamentario Socialista; asimismo, se ha presentado una enmienda... *(Rumores.)* Por favor, si pueden dejar a esta presidencia comentarlo, es el momento de la votación y es el momento más importante y, por lo tanto, me gustaría que estuvieran atentos. Se han presentado enmiendas de adición por el Grupo Parlamentario Socialista, y asimismo se ha presentado una enmienda transaccional suscrita por los grupos parlamentarios Más Madrid y Socialista. ¿Algún grupo parlamentario se opone a la tramitación de la enmienda transaccional? *(Pausa.)* ¿No? De acuerdo. La enmienda transaccional se entiende aceptada por el grupo parlamentario proponente al haber sido suscrita por él, ¿es así? *(Pausa.)* Sí. En consecuencia, se va a realizar la votación en los términos resultantes del debate. Antes de proceder a la votación, ¿algún grupo parlamentario tiene que comunicar sustituciones? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Unidas Podemos? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Vale. Pues pasamos entonces ahora a la votación. *(Pausa.)* En consecuencia, con 7 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención, queda rechazada la PNL 46/22.

Pasamos al cuarto punto del orden del día.

### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Ruegos o preguntas? *(Pausa.)* ¿No? Pues muchas gracias y que tengan un buen día.

*(Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid